

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 20.036.

Madrid.—Viernes 20 de Diciembre de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Una proposición de Italia.

VIENA. Según despachos recibidos de Roma, el embajador de Italia en París va a proponer a M. Poincaré una fórmula de concordia para que no estalle el temido conflicto entre Austria y Serbia.

En libertad.

PARIS. Despachos de Constantinopla dicen que mejora la situación política.

Título honoroso.

CONSTANTINOPLA. Un *ivadé* del Sultán concede el título de *defensores* a los gobernadores militares de Janina, Skutari y Andrinópolis, plazas que no han podido tomar hasta ahora los griegos, montenegrinos y búlgaros, que las asedian.

Los enfermos, al Asia.

PARIS. Cablegrafían de Constantinopla que el Gobierno ha ordenado sean enviados al Asia todos los enfermos y heridos, que llenan los hospitales militares.

Las negociaciones.

CONSTANTINOPLA. Se ha reunido el Consejo de ministros.

Después de larga discusión para resolver la consulta que desde Londres habían enviado los plenipotenciarios turcos preguntando si admitirían o no en las negociaciones a los griegos, se ha decidido esta consulta.

Los ministros han tomado el acuerdo de que los griegos sean admitidos en las negociaciones para la paz, a pesar de haberse negado a firmar el armisticio; pero que sean admitidos con determinadas condiciones.

Las esperanzas de Turquía.

CONSTANTINOPLA. En los círculos oficiales se comenta la situación actual con el color que puede imaginarse fácilmente.

Los comentarios han subido de punto al saber que el Consejo de ministros ha decidido admitir en las negociaciones a los griegos.

Y se dice que el Gobierno ha adoptado esta decisión muy acertadamente, porque estima más ventajoso para Turquía llevar a cabo las negociaciones mientras sigue la guerra, ya que espera obtener en ésta grandes triunfos, que mejorarán notablemente la situación de Turquía respecto a los aliados.

Nadie quiere romper.

LONDRES. Espérase que las negociaciones para la paz llegarán, por fin, a un resultado satisfactorio.

Ninguno de los delegados desea romper; muy por el contrario, todos temen mostrarse intransigentes y ser causa de que se vuelva a la guerra, por creer que la opinión de Europa entera se volvería indignada contra ellos.

La Conferencia de embajadores.

LONDRES. La sesión celebrada ayer por los embajadores que actualmente conferencian en esta capital duró cinco horas.

De ello se guarda la reserva más absoluta. Sábese, sin embargo, que los reunidos se ocuparon principalmente de la independencia de Albania, de las cuestiones de fronteras y de los privilegios territoriales de Serbia.

Austria y Serbia

Más desórdenes.

VIENA. Comunican de Galicia, que han ocurrido graves desórdenes, provocados por los rusos.

Gestiones diplomáticas.

PERA. Asegúrase que la diplomacia austriaca trata ahora de aproximarse a Turquía.

Lo de Prizrend.

BERLIN. Se asegura que, terminada la investigación acerca de lo ocurrido al consular austriaco de Prizrend, Gugrón pedirá explicaciones a Serbia.

En la Cámara italiana.

ROMA. Un diputado socialista ha expuesto en la Cámara una interpelación acerca de la renovación de la Triple alianza.

Violento encuentro.

ATENAS. Ha habido un violento encuentro entre griegos y turcos.

Proclamación del Czar.

PARIS. Noticias de Salónica dicen que ha sido proclamado en Salónica el Czar Fernando.

Se ha llegado a un arreglo

Impresiones satisfactorias.

BERLIN. En los círculos diplomáticos se da por seguro que la conferencia de embajadores que se celebra en Londres toca a su fin.

Asimismo se dice que el rápido acuerdo que ya se ha llegado influirá notablemente en las negociaciones para la paz, indicando todo ello a los plenipotenciarios de los países balcánicos y de Turquía que no existen divergencias esenciales entre las Cancillerías.

En Austria domina el optimismo.

VIENA. Han mejorado mucho las impresiones en cuanto afecta a la cuestión internacional.

El propio Presidente del Consejo de Ministros, al referirse al problema, se ha mostrado grandemente optimista.

Y el optimismo llega en Austria hasta el extremo de que el Gobierno se dispone a ordenar que las reservas vuelvan a sus casas.

En la Bolsa de Londres.

LONDRES. En los círculos diplomáticos ha dominado cierta inquietud durante las primeras horas de la tarde.

Obedecía esto a ciertas malas noticias llegadas de Constantinopla.

Las impresiones tuvieron su natural repercusión en las cotizaciones de valores públicos.

Peró a última hora de la tarde se ha recibido en la Bolsa un telegrama de Constantinopla dando cuenta de que el Gobierno otomano autorizaba a sus representantes en la Conferencia de embajadores para negociar con los griegos, por obstante haberse negado Grecia a firmar el armisticio.

Declaración rusa.

SAN PETERSBURGO. Rusia está dispuesta a apoyar a los eslavos y a defender sus intereses materiales.

UNA VISTA ORIGINAL

Pide "el Mulato", que le condenen a muerte

El procesado intenta suicidarse.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En la Cárcel Modelo ha continuado hoy la vista de la causa que se sigue por asesinato contra el penado Juan Ortiz, apodado *el Mulato*.

Lo más saliente de la sesión de hoy ha sido la acusación que el procesado ha hecho contra varios empleados de la cárcel, acusandoles de tratar mal a los reclusos.

El Tribunal, en vista de tales acusaciones, ha decidido abrir sumario aparte para esclarecer lo que de cierto haya sobre este punto.

El *Mulato* se ha negado desde ayer a tomar alimento alguno.

Hoy, cuando fué sacado del calabozo para conducirlo a la sala del director de la cárcel, que es donde se celebra la vista, a pesar de ir con grilletes y esposas, intentó arrojarse al patio con ánimo de suicidarse.

Uno de los vigilantes que le custodiaban pudo impedirlo.

El reo cuenta su vida.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Con la sesión de esta tarde ha terminado la vista de la causa seguida al recluso Juan Ortiz, alias *el Mulato*.

Ha resultado la sesión interesantísima.

Después del discurso del abogado defensor ha hablado, más extensamente de como lo hacen por lo regular los reos, el propio procesado.

Este ha dicho que agradecía mucho los esfuerzos realizados en su favor por la defensa; pero que de ningún modo podía estar conforme con el abogado que acababa de defenderle.

Resultantemente, y con gran insistencia, ha pedido el procesado al Tribunal que le condenen a muerte.

Varias veces ha tenido el presidente que llamarle al orden.

LA GUARDIA CIVIL

Excursión a Valdemoro

Preliminares.

Desde las diez de la mañana presentaba animadísimo aspecto el andén de la estación de Atocha, viéndose gran número de jefes y oficiales de la Guardia Civil que se preparaban a emprender la marcha hacia el vecino y hospitalario pueblo de Valdemoro, con objeto de visitar los Colegios de Huérfanos y Huérfanas del benemérito instituto.

La fiesta de ayer era digno complemento de la del miércoles, en que se celebró la inauguración de las obras del nuevo Colegio, aspiración unánime del Cuerpo, y que ha sido llevada a la realidad merced a la portentosa actividad, al celo plausible del ilustre general Aznar, director general del instituto.

Descaban todos los jefes y oficiales conocer de visu los progresos alcanzados por los Colegios hoy existentes, y así nació la idea de la jira de ayer, que resultó hermosa y sumamente grata.

A la estación de Atocha acudieron también para ir a Valdemoro el general Sánchez Mesa, que, además de la propia, llevaba la representación del general Aznar, que, por desgracia, se encuentra algo enfermo; el general Fernández Ortiz; el secretario particular del general Aznar, D. Bartolomé Cantarero; los ayudantes de dicho general, capitán de Infantería D. Federico Pita y capitán de Caballería Sr. Manrique Lara, y varios representantes de la Prensa.

En Valdemoro.

El viaje fué feliz, derrochándose el buen humor y la fraternidad, que son compañeros inseparables de toda fiesta militar.

En la estación de Valdemoro esperaban a los invitados el ilustrado director del Colegio de Huérfanos y Guardias Jóvenes, Sr. Amaya, y el capitán ayudante.

En el patio del Colegio se hallaban correctamente formados los huérfanos y guardias jóvenes, a los que pasó revista el general Sánchez Mesa.

La banda interpretó irrepresiblemente varias composiciones, mereciendo unánimes aplausos una pasodoble dedicado al 14.º tercio de la Guardia Civil, original del director de dicha banda, Sr. Serrano Carrillo.

Los generales, jefes y oficiales, acompañados del Profesorado, recorrieron todas las dependencias del Colegio, en que dominan la más exquisita policía, la higiene, el orden y la limpieza.

Especialmente los comedores y dormitorios merecieron muchos elogios.

La obra que realiza el Sr. Amaya y todo el Profesorado es realmente impropia y meritoria.

Hoy hay en el Colegio, próximamente, 150 huérfanos y 350 guardias jóvenes.

En el cuarto de banderas vese un magnífico cuadro con los retratos de los guardias jóvenes Agustín Fernández y Romualdo Franco, que fallecieron el año 1866, haciendo prácticas del servicio de parejas, se encontraron con unos bandidos que habían robado 30.000 duros de las obras del Canal de Isabel II, y, tras lucha heroica, los mataron, recuperando 15.000 duros de los 30.000 robados.

El Colegio de Guardias Civiles Jóvenes tiene por objeto dar instrucción a los hijos de los jefes y oficiales del Cuerpo, sargentos, cabos y guardias muertos en función del servicio o de sus resultas; a los hijos de los que se hallan separados del servicio por inutilidad adquirida en el que presta la Guardia Civil; a los huérfanos de jefes y oficiales del Cuerpo, aunque sus padres hubieran fallecido estando retirados, siempre que no tengan derecho a pensión del Montepío, y a los hijos de los que están en activo cuando reúnan más de cuatro ó sean de estado viudos. También se admiten los hijos de los individuos de tropa que se hallan sirviendo con más de seis años de permanencia en el instituto y sean de irrepresible conducta.

El ingreso es desde los trece a los diez y nueve años, en que pierden la plaza si no les correspondió cubrir vacante; se les da la instrucción primaria elemental y la militar más completa para la clase en que pueden ingresar en el Ejército, y a los que lo deseen ó se juzgue les es conveniente, se les enseña un oficio, con objeto de que así al cumplir los diez y nueve años no tienen aptitud física ó vocación para la carrera militar, tengan un medio de proporcionarse honradamente el sustento.

El banquete.

Cerca de la una y media dió comienzo el banquete, suculentamente servido por el Colegio, derrochándose la alegría y la satisfacción, y haciéndose comentarios muy favorables de la visita al establecimiento que se acababa de verificar.

La Mesa presidencial la componían los generales Sánchez Mesa y Fernández Ortiz; el director del Colegio, Sr. Amaya, y varios coroneles del Cuerpo.

El menú fué exquisito, terminando con champagne, café y licores.

En el Colegio de huérfanas.

Concluido el banquete se trasladaron los generales, jefes, oficiales e invitados a la finca donada por el señor marqués de Vallejo, en que está instalado el Colegio de huérfanas.

Cuanto escribieramos para ponderar el estado de instrucción de las alumnas, de limpieza e higiene de las clases, dormitorios, comedor, etc., etc., sería pálido ante la realidad.

Se ve en todo la pura mano, el generoso espíritu de las Hijas de la Caridad, que, con

solicito anhelo, con unción cristiana, con elevado y hermoso corazón, se convierten en madres amantísimas de las huérfanas, cuidando de su educación moral e intelectual y preparándolas un porvenir honrado.

En el Colegio hay en la actualidad 194 huérfanas, y de su instrucción y cuidado se encargan 16 Hijas de la Caridad, bajo las órdenes de la superiora, sor Rosa, secundada por la secretaria, sor Luisa, que es el ángel tutelar de las niñas, con su afabilidad, su trato y su ilustración.

La capilla es magnífica y está consagrada a San José.

En la clase de Piano, presidida por un artístico cuadro de Santa Cecilia, interpretaron maravillosamente varias composiciones las huérfanas, por cierto muy lindas, Elena Pérez Saucedo e Iluminada Martín Conde.

El edificio está rodeado de amplios jardines y arboledas, que son el encanto y recreo de las niñas.

El espectáculo que se ofrecía en estos jardines al contemplar el atrayente enjambre de niñas y jóvenes rodeando al grupo que formaban los generales, jefes y oficiales, compañeros de sus padres, muertos muchos en el cumplimiento de su deber, muchos en el campo de batalla, no podía ser más sugestivo y conmovedor.

Sobre el cuadro, soberanamente bello, la fantasía quería vislumbrar al ángel de la Caridad poniendo una corona sobre las frentes honradas de los que así rinden ferviente culto al compañerismo.

Los redactores fotógrafos hicieron varias instantáneas para los periódicos ilustrados.

El capitán Sr. Fernández Songel leyó un expresivo telegrama de saludo del general Aznar, que inmediatamente fué contestado con otro de gratitud.

El jefe de la Comandancia de Logroño, señor Osuna, propuso que todas las Comandancias envíen anualmente por Nochebuena un abono a favor del Colegio para aumentar el número de cartillas de ahorros, que ya se reparten. La idea fué aceptada con entusiasmo.

A Madrid.

La despedida de las niñas y los generales, jefes y oficiales resultó conmovedora, tierna, admirable.

La estación presentaba aspecto simpático, siendo despedidos los invitados por todo el Profesorado del Colegio.

El tren salió a las cinco de la tarde, llegando a Madrid a las seis.

Un accidente.

Una de los carruajes que hacían el recorrido desde el Colegio de Huérfanas hasta la estación sufrió un accidente, no ocurriendo desgracias por milagro.

Los caballos emprendieron veloz y desenfrenada carrera; rompióse el eje de las ruedas traseras; salió una de éstas despedida a cerca de 15 metros de distancia, y el coche voló hacia el costado izquierdo.

El carruaje iba ocupado por los tenientes coroneles Sres. Bustos y Morcill, capitán don Eladio Gutiérrez; redactor de *El Imparcial* Sr. Ribera, redactor de *La Mañana* Sr. Domingo, redactor de *A B C* Sr. San Germán y el que estas líneas escribe.

Únicamente el capitán Sr. Gutiérrez resultó ligeramente lesionado, tan ligeramente, que pudo continuar en perfecto estado hasta Madrid.

La Comisión organizadora de estas hermosas fiestas, y que estudia cuanto se refiere a la creación y proyectos del nuevo Colegio, está compuesta por el comandante del Cuerpo Sr. Misul y los capitanes Sres. Sancho y Fernández Songel, que han recibido justamente muchas felicitaciones y enhorabuena.

Para concluir.

Puede afirmarse que las fechas del miércoles y jueves serán memorables en el instituto de la Guardia Civil.

Mucho era ya su altruismo, desprendiéndose todos los jefes y oficiales mensualmente de una cantidad para sostener los Colegios de Huérfanos ayer visitados; grande era ya la confianza moral que la benemérita sabia inspirar en el país; pero las fechas citadas son un nuevo y hermoso paso adelante, del que se felicitan, no sólo los que forman en las gloriosas filas de la Guardia Civil, sino el Ejército todo y el país entero, que aprecian en lo que vale y significa la transcendental misión que cumple la institución, creación acertadísima del inolvidable duque de Ahumada.

ALSAGAK.

EL SERVICIO TELEFONICO

CENTRAL INCENDIADA

La primera noticia.

PARIS. Desde Burdeos transmiten por telégrafo la noticia de que esta tarde se ha declarado un violento incendio en la Cental telefónica de aquella capital.

No hay más detalles.

Nuevas noticias.

PARIS. Se reciben nuevos detalles del incendio de la estación telefónica de Burdeos.

Notas escandinavas

Desde Suecia.

Para D. Torcuato Luca de Tena.

Para ayudar desde aquí a los bondadosos maestros de párvulos de las escuelas de Madrid que han puesto en acción la obra de misericordia de «dar de comer al hambriento», para realizar mejor la otra de «enseñar al que no sabe», me dirigi a D. Torcuato Luca de Tena, precisamente desde estas mismas columnas, lo hice después de un recuento de hombres de buena voluntad y además de acción; no me equivoqué porque no en balde se llama a los sentimientos del hombre a quien hoy dirijo estas «Notas»; respondió entonces como corresponde a un español de primera clase y como yo lo reconocí de antemano (no hay ofensa para los españoles que se sientan patriotas, pero que no han dado pruebas de ello); los que se crean iguales ó mejores que realicen la labor que el hace.

También en la ocasión a que he hecho referencia, manifesté que el director de *A B C* hacia por los niños mucho más que los que más hacen; decía entonces que, orientado hacia otros derroteros, sería más eficaz la obra, porque resulta que el reparto de juguetes y la fiesta que ello representa es un acto solemne y encantador, por lo cual es muy sugestivo por lo simpático como nota alegre; pero de emociones demasiado superficiales para los *personajes* y personas que lo presencian. Hay que educar a los sociólogos y al pueblo también para que busque emociones más hondas; hay que acostumbrarlos a pensar alto y sentir hondo.

El reparto de juguetes a centenares de niños pobres, pero muy bien vestidos, me parece una fiesta animada, por lo bulliciosa, que produce sensaciones de alegría pasajera, sin resolver ningún problema social ni pedagógico; es, como dice nuestro gran Maura, «fuego de virutas».

En estos pueblos del Norte de Europa, aquí en el Norte educador, he aprendido muchas cosas, he visto que las llagas sociales, lo que yo llamo las penas del hombre, eso que constituye la patología social, se combate primero con pan, con ese poderoso agente de alegría y el primer elemento de vida.

Pues bien; esa obra buena que D. Torcuato realiza con los niños que reúne en los salones de *Blimco* y *Negro*, puede transformarse en buenisima, porque detrás de esos niños hay otros más desgraciados, otros niños colocados en la base, en lo más bajo de la pirámide social. No creo que hayan cambiado mucho las costumbres desde que salí de esa; no entro en otros pormenores por no creerlos pertinentes. Pero sí diré que en la presente estación y en los actuales momentos el mayor enemigo de las clases proletarias es el frío, que constituye el heraldo del hambre, y reunidos forman el cortejo de la muerte; el hambre es el embajador extraordinario de la tuberculosis.

¡El frío! Ese agente natural, tan deseado por los privilegiados de la fortuna; el frío, que llaman tónico los que pueden sustentarse bien y abrigarse mejor, es el agente ejecutivo que sirve a la Naturaleza para la selección natural, pues el frío y el hambre sólo resisten los seres bien adaptados.

Cuando el niño siente sus músculos arrebados, sus miembros se entorpecen, su sangre no circula, porque no tiene calorías que acrecentar y el estómago se halla desprovisto de elementos de nutrición, entonces ¿qué labor intelectual podrá realizar la escuela? Esto lo sabe bien esos maestros a que antes me he referido y que tienen sus escuelas en barrios pobres.

Un niño con frío y con hambre no puede fijar su atención, su cerebro, ese órgano sublime donde se forjan las ideas; está como sus miembros, anémico, por falta de un sustancioso riego sanguíneo, no pueden fijarse en él las nociones que más tarde han de ser conceptos e ideas.

Por eso me permito llamar la atención, y mucho celebraré que mi modesto ruego sea atendido, y es que por esta vez la suscripción de *A B C* se transformen los juguetes en monitores de panecillos y en grandes peroles de leche para que los maestros del Desayuno escolar puedan extender su obra a mayor número de niños necesitados; con este procedimiento la alegría es más duradera, el dinero se traduce en sano alimento, que a su vez, se transforma en sangre, en fibra, en músculos y en cerebro, que algún día con su esfuerzo defenderán el orden.

Sea usted, D. Torcuato, con Benavente, la columna que sostenga el Desayuno escolar.

Con 2.000 duros pueden desayunar 1.000 niños dos meses; precisamente estos meses de poco trabajo y de corto jornal.

La institución del Desayuno escolar no tiene, como la Beneficencia oficial, una administración de lujo, cara y no muy buena, las organizadoras estiran los escasos recursos, sin distraerlos para otros menesteres; como suelen hacer los hombres.

Sólo resta decir que en este país están perfectamente organizadas la caridad y la beneficencia, y, sobre todo, lo que se refiere al niño. Suecia, por lo que se relaciona con todo esto y con la pedagogía, merece ser más conocida; por el premio Nobel, premio mundial, ha alcanzado este pueblo más popularidad que por una conquista guerrera.

DR. E. CLERIOT.

Estocolmo y diciembre, 1912.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de diciembre de 1862.

VIENA 18. En la clausura del Reichsrath el Emperador ha pronunciado un discurso en que dice que es preciso mantener la paz del Imperio y que proseguirá en las medidas de progreso acabando la obra constitucional: hallándose primeramente resuelto a mantener la unidad del Imperio.

L'Opinion dice que hablando el Sr. Sartigues de la cuestión romana con Farini, éste contestó que la actual política de Francia deja pocas esperanzas de que unas nuevas negociaciones produjeran un resultado satisfactorio.

PARIS 18. La France asegura que las Potencias, para facilitar la aceptación del trono de Grecia por el Rey Fernando de Portugal, pedirán que se modifique la Constitución de Grecia, pudiendo así el Rey conservar su religión.

VARSOVIA 16. Se ha levantado el estado de sitio.

PLEITO MONSTRUO

Una compañía contra el Estado

LONDRES. Ayer se ha visto el pleito monstruo incoado por parte de la Compañía del teléfono nacional contra el director de Correos, a consecuencia del traslado al Estado del sistema telefónico de la Compañía.

Ahora se han puesto de manifiesto cifras edificantes respecto al gasto, en dinero, en palabras y en escritos, de este asunto, que se comenzó a ventilar en el mes de junio.

La cantidad reclamada al Estado inglés por la Compañía era ya grande, pues ascendía a 525 millones de francos en los comienzos del litigio.

Ahora, por acuerdos pactados, la Compañía sólo reclama 200 millones.

Los documentos aportados al pleito, guardados en dos habitaciones del Palacio de Justicia, pesan 1.500 kilos.

Los informes taquigráficos de los debates, impresos y editados en volúmenes, en 4.º, forman unas 5.000 páginas. Los gastos de taquigrafía e impresión han sido 75.000 francos.

Para preparar el inventario del material y de las instalaciones de la Compañía han trabajado 800 obreros durante dieciocho meses. Ese inventario ha costado 6.250.000 francos.

El gasto de arbitraje se calcula en un total de 2.662.500 francos, es decir 7.500 francos por cada hora de audiencia del Tribunal.

Los honorarios del abogado de la Compañía han sido 37.500 francos al hacerse cargo del asunto y luego 2.500 por día. Es verdad que el abogado ha informado durante doce días.

La sentencia no se conocerá hasta mediados de enero próximo.

EXTRAÑA MANIA

Siete incendios producidos por una mujer

PARIS. En poco tiempo se produjeron siete incendios en las aldeas de Selles y de Epaignes, de ellos, tres en la casa de los Lagaize, propietarios de una granja.

Se procedió a hacer las necesarias averiguaciones, y un inspector de Policía consiguió que la Sra. Lagaize se confesase autora de uno de los incendios.

El Juzgado de instrucción obtuvo después de la inculpada más francas declaraciones. Esta confesión que, en efecto, los siete incendios los había producido ella intencionalmente.

Para su disculpa alegó que obraba arrastrada por un impulso irresistible.

La Sra. Lagaize, a causa de ser madre de dos hijos de corta edad, ha quedado en libertad provisional.

COSAS FRANCESAS

Bourgeois no acepta.

PARIS. Hoy jueves, por la mañana, ha dado M. León Bourgeois respuesta definitiva.

Se niega a aceptar la proclamen candidato a la Presidencia de la República.

Su médico le ha dicho que no podría resistir las agitaciones y molestias inherentes a tan elevado cargo.

En vista de ello, los grupos republicanos volverán a reunirse.

Como Poincaré tampoco quiere ser Presidente se ha vuelto a pensar en Combes y en Clemenceau.

En breve, los grupos republicanos y socialistas celebrarán una gran Asamblea para ponerse de acuerdo.

Informará Poincaré.

PARIS. La Comisión de Negocios Extranjeros ha acordado pedir a M. Poincaré informe ante ella acerca del Tratado francoespañol. Mientras no lo haga no dará dictamen.

El labrador y el águila.

PARIS. Dicen de Troyes que un cultivador que trabajaba en su campo fue repentinamente acometido por un águila.

Esta le causó con las garras y el pico graves heridas.

La llegada de otros labradores, que mata-

ron al águila, salvó al pobre hombre de una muerte segura.

Rochette no se presenta.

PARIS. Ayer debía constituirse en prisión el famoso banquero, tan conocido en España, M. Rochette.

Y no lo hizo. Si no se ha presentado hoy antes de las doce del día, perderá la fianza que depositara de 200.000 francos y le declararán en rebeldía.

Créese que no se presentará y que habrá salido de Francia.

Un banquete de dos mil cubiertos.

PARIS. Los elementos políticos partidarios de la Representación Proporcional, se reunieron ayer en banquete.

Asistieron 2.000 comensales.

Lavedan se disgusta.

PARIS. El famoso autor Enrique Lavedan ha escrito una carta al director de la Comedia Francesa, en que le dice que se retira su repertorio y que no consentirá tampoco le estrene la nueva obra que le había entregado hace poco tiempo.

Se funda en que no había acogido dicha obra, que es de tendencia patriótica, con el entusiasmo que, en su opinión, merece.

La venta de Ruart.

PARIS. Ha terminado la venta de los cuadros de la colección Ruart.

Ha producido 5.600.000 francos.

El arzobispo de Lyon.

PARIS. Hoy tomará posesión de su archidiócesis el nuevo arzobispo de Lyon.

Se le prepara un gran recibimiento.

Señora robada.

PARIS. Ayer, en la estación de Burdeos, robaron un saquito con 15.000 francos a la esposa de un conocido hombre político.

El ladrón no fué habido.

El banquero Rochette.

PARIS. Hoy debía de haberse presentado al juez el banquero Rochette, en virtud de sentencia del Tribunal de Casación.

No lo ha hecho, y, por consiguiente, queda condenado desde luego a tres años de prisión y a la pérdida de 200.000 francos que tenía depositados en concepto de fianza y para responder a las resultas del proceso.

Se dice que Rochette se encuentra lejos de Francia.

Reunión de las izquierdas.

PARIS. Los grupos de la izquierda del Senado se reunirán con los del Congreso para tratar de la elección de Presidente de la República.

El día 15 de enero celebrarán la última reunión para adoptar acuerdos definitivos.

Un "ballet," del Emperador Guillermo

BERLIN. El Emperador Guillermo acaba de terminar un nuevo ballet, intitulado *Corfu*, que se representará en la Opera Real el 27 de enero, cumpleaños del Soberano.

La idea de esta obra musical le fué sugerida por campesinos griegos, que habían ejecutado delante de él unos bailes nacionales cuando el Kaiser estuvo pasando unos días en la villa Achilleón, en Corfu.

Esta es la segunda composición de este género que ha producido el Emperador Guillermo.

Hace algunos años su primer ballet, *Sardanápalo*, se representó en la Opera, de Berlín; pero no se pudo sostener en el repertorio a pesar del prestigio del nombre del autor.

¡Ancianos! ¡Convalecientes! Recobraréis vigor y fuerzas con Nesfarina, alimento ideal.

EN LISBOA

Golpe de Estado que fracasa

Todo igual.

PARIS. Despachos de Lisboa dicen que la situación sigue siendo la misma.

El Presidente del Consejo ha suspendido su viaje a Oporto porque quiere conferenciar con D. Antonio José d'Almeida, que está fuera de Lisboa, y es aguardado de hoy a mañana.

Ningún partido acepta la responsabilidad del fracasado golpe de Estado de que se viene hablando.

Los diarios todos dicen que todos los rumores han tenido por base la inesperada prisión del teniente Santos, de la Guardia republicana.

El Gobierno afirma que dicha prisión no tiene nada que ver con la política.

Siguen acuartelados la Guardia republicana y la Policía, y el regimiento de infantería núm. 1.

La Patria afirma que antes de primeros de año será solucionada la cuestión política con la constitución de un Ministerio de las derechas republicanas, con un programa exclusivamente administrativo.

Dicho Ministerio no será combatido por los elementos que acudilla Alfonso Costa.

Noticias oficiales.

Las noticias que tiene el Gobierno acerca del golpe de Estado que se dice se proyectaba en Portugal son tranquilizadoras.

No se ha podido averiguar si efectivamente alguien intentó disolver las Cámaras violentamente y convocar nuevas elecciones.

La tranquilidad es absoluta y todos los partidos niegan haber patrocinado el intento.

ESCANDALO FINANCIERO

Una estafa de cinco millones de francos

LONDRES. Se tiene noticia de haberse producido un escándalo financiero en Finlandia.

Al ser detenido el director de la sucursal en Tammerfors del Forenings Banken, acusado de falsedad en documento público, y practicado un registro en su domicilio, vióse que estaba vacía la caja de caudales, en la que se suponía se guardaba la cantidad de 1.200.000 francos.

Además descubrióse que desde hacía años el director en cuestión, Nils Idman, falsificaba sus libros, se pagaba a sí mismo letras que aparecían firmadas por supuestos clientes, y buscaba préstamos dando en garantía valores en depósito y confiados a su custodia.

Las estafas se elevan, lo menos, a cinco millones de francos, y más de doscientas Casas de comercio y clientes particulares resultan víctimas de la conducta delictiva del financiero preso.

Dos mujeres que llevaban los libros de cuentas—sabido es que estos empleos los desempeñan casi siempre mujeres en Finlandia—han sido presas, declarando que ellas habían observado desde hacía mucho tiempo las falsedades que se cometían por Nils Idman.

El director del Nordiska Bank en Tammerfors se ha suicidado, a consecuencia de haber perdido en operaciones hechas con Nils Idman unos doscientos cincuenta mil francos.

LADRONES DE HOTELES

El falso secretario del príncipe ruso

Persecución.

PARIS. La Policía se dedica estos días a buscar a los miembros de una importante y temible banda de ladrones de hoteles.

Dichos individuos, que visten con elegancia y parecen personas de exquisita educación, se dedican todo el verano último a recorrer los balnearios de Francia y Suiza y a robar, por todos los medios, a las personas ricas que en ellos se alojaban.

También han estado en la Costa Azul, donde han dejado recuerdos amargos.

Ahora se figen extranjeros y operan en los más importantes hoteles parisienses.

Les dirige un bandido peligrosísimo y muy hábil, que roba, ordinariamente, del siguiente modo:

Telefona o telegrafía desde una población cualquiera a un hotel parisiense, donde ya ha pensado dar un golpe, reteniendo habitaciones sin pedir precios.

Al día siguiente se presenta en el hotel y dice al dueño ó al encargado:

«Ayer fueron pedidas varias habitaciones. Hoy vengo yo a inspeccionarlas de parte de mi amo. Soy el secretario de un Príncipe ruso inmensamente rico, que quiere permanecer en París varios meses. Llegará mañana.»

Naturalmente, le atienden con gran escrupulosidad y le permiten que recorriera el hotel y lo inspeccionara todo.

Por la noche, le alojaban en una excelente habitación después de servirle una selecta comida.

Antes de que amaneciera, entre dos y cuatro de la mañana, el ladrón se levantaba, se ponía un traje de malla negra, cogía un manojito de ganzas y una linterna sorda y comenzaba a efectuar sus robos.

Hubo noche en que penetró en cuatro habitaciones distintas, despojando a los que en ellas dormían de su dinero y alhajas.

Luego regresaba a su dormitorio, que ya había procurado tuviera una ventana a la calle.

Abría dicha ventana y por medio de una cuerda entregaba a un cómplice, que aguardaba fuera, el importe de lo robado, el traje de malla, la linterna sorda y las ganzas.

Apenas amanecía, vestíase y dejando su maleta en la habitación—maleta que sólo contenía ropas usadas—salía del hotel pretextando que iba a la estación del Norte para esperar al Príncipe.

Naturalmente, no volvía a parecer.

La Policía cree que podrá capturarle pronto, así como a sus compañeros de banda.

MISCELANEA

Explosión en Lisboa.

LISBOA. En la estación del Rocio, y en el departamento donde guardan sus ropas los empleados, ha estallado una bomba.

Un individuo resultó herido de gravedad. Créese que se trata de una venganza.

La tragedia de Amberes.

BRUSELAS. Nuevos despachos de Amberes dicen que ha muerto una de las señoras heridas en el accidente de automóvil, de que ya hemos dado noticia.

Se trata de la duquesa de Bassom Pierre, dama de las más ilustres de la aristocracia francesa.

El barón que murió era hijo del presidente del Automóvil Club de Francia.

Enmascarados que roban y matan.

PARIS. Despachos de Viena dicen que tres enmascarados penetraron anoche en una casa.

Los vecinos de la misma quisieron resistirles.

Entonces, los enmascarados mataron a dos de ellos.

Mataron a los demás y luego se apoderaron de cuanto vieron de valor y se fueron en auto tranquilamente.

A Ostende.

BRUSELAS. El Rey Alberto y su esposa han salido para Ostende, donde pasarán las fiestas de Navidad.

Cuarenta y cuatro heridos.

BERLIN. En la mina en que ayer ocurrió la explosión, que ya comunicué, de grisú, continúa el incendio.

Hasta ahora van extraídos 44 cadáveres y 15 heridos graves.

Siguen los trabajos de salvamento con grandes dificultades.

Un viaje de Garros.

TUNEZ. El aviador Garros se elevó esta mañana a las siete y media.

Hacia un frío intensísimo.

Sin el menor contratiempo llegó felizmente a Trapani, después de haber recorrido 240 kilómetros.

En Trapani tuvo que descender para proveerse de esencia.

Luego continuará su viaje, marchando a Francia por la costa.

Le escoltan dos contratorpederos.

Detención.

PARIS. Ha sido detenido el director de *La Anarquía*, reclamado por los Tribunales.

Incendio.

NANTES. Se ha declarado un incendio en el teatro Principal.

Estaba vacío.

El edificio ha quedado en ruinas.

El Conservatorio de Nantes.

NANTES. A consecuencia del incendio del teatro de la Renaissance ha quedado también casi por completo destruido el Conservatorio de Música, contiguo al coliseo incendiado.

Las llamas han destruido todo el material, partituras, instrumentos, etc.

El teatro destruido estaba asegurado en 740.000 francos.

Bourgeois renuncia.

PARIS. M. León Bourgeois ha renunciado esta tarde definitivamente, y con carácter irrevocable, a presentar su candidatura para la presidencia de la República.

En honor de Rubén Darío.

PARIS. En el café Voltaire será obsequiado mañana con un banquete el poeta americano Rubén Darío.

Acuerdo de la Cámara yanqui.

NUEVA YORK. La Cámara ha acordado que no sean admitidos en la República Norteamericana emigrantes que no sepan leer, ni mayores de diez y seis años, a menos que no hayan abandonado sus respectivos países por persecuciones religiosas.

A caza de anarquistas.

PARIS. El jefe de la brigada que entien de la persecución de anarquistas se personó en el domicilio de Lafond, a quien detuvo.

Registrada la casa, ha sido encontrado un folleto que se titula *Desde la calle Ordenet*.

En la calle Ordenet fué donde Bonnot realizó su primer crimen, del que fué víctima un cobrador del Banco.

Resultado que el folleto de referencia es una reproducción de un artículo publicado en *La Anarquía*.

Las oficinas de este periódico han sido también registradas, encontrando la Policía buen número de impresos antimilitaristas.

Finalmente, ha sido registrada la Redacción de *El Movimiento Anarquista*, en la que también han sido recogidos muchos impresos.

VIAJERO QUE SE VUELVE LOCO

Baja del tren y empieza a tiros

Pánico.

PARIS. En una estación de tercer orden, cercana a la ciudad de Meaux, ha ocurrido un dramático suceso.

Llegó un tren y se detuvo cinco minutos, tiempo que aprovecharon varias personas para subir y un viajero para bajar.

Este viajero, hombre bien vestido y de aspecto pacífico, penetró en la sala de espera de la estación, donde había algunas personas.

Y dijo a una de ellas:

—¿No hay guerra por aquí?

—¿Guerra?—contestó el interpelado, mirándole con recelo y asombro.

—Sí, guerra.

—No, señor. Todo está tranquilo.

—Pues verá usted como hay guerra antes de cinco minutos.

Y, sacando con gran rapidez un revólver, empezó a disparar tiros en todas direcciones.

En un momento se quedó solo.

Todos huyeron, temiendo por su vida.

—¡Cobardes!—gritó el belicoso ciudadano.

Y saliendo de la estación persiguió a los fugitivos vía adelante, sin cesar de hacerles fuego.

Cuando hubo agotado todas las cápsulas de su arma, se detuvo y cargó ésta.

Luego reanudó la persecución.

Un empleado de la estación y un campesino fueron alcanzados por sus balas y rodaron heridos por tierra.

Sin dejar de correr ni de disparar, el hombre del revólver gritaba:

—¡Cobardes! ¡Dejad que os mate!... ¡Ya veis como estáis en guerra!...

Al fin se detuvo, ya sin aliento.

Descansó unos momentos y dijo luego con voz terrible:

—¡No corráis! ¡Os he sentenciado a muerte!

¡Venid a que os levante la tapa de los sesos!...

Naturalmente, no le obedecieron.

Un mozo de la estación llegó en su desalentada carrera hasta un pueblo inmediato y avisó a los gendarmes.

Estos salieron en busca del viajero.

Le encontraron en plena vía, hablando solo en voz alta.

Parecía excitadísimo.

Se le acercaron por detrás y lograron sujetarle y quitarle el arma.

Luego le registraron.

Vieron que era un honrado comerciante que iba a Meaux para asuntos privados.

En el tren se volvió loco de repente y dió la locura por disparar sobre todo el que velaba.

Créese que le internarán en un manicomio.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión a la Costa Azul é Italia

ITINERARIO

Cerbere. Marsella. Niza, las fiestas del Carnaval; excursión en automóvil a Montecarlo y Mentón. Génova. Pisa. Roma. Nápoles. Isla de Capri. Sorrento. Pompeya. Florencia. Venecia. Milán y la Cartuja de Pavía. Turin. Lyon. Cerbere.

PROGRAMA

31 de enero.—Salida de Cerbere para Marsella, donde se llegará por la noche.

1.º de febrero.—Estancia en Marsella. Visita en landó.

2 de febrero.—Por la mañana, viaje a Niza. Estancia en Niza, asistencia a las fiestas del Carnaval.

3 de febrero.—En Niza. Excursión en automóvil a Montecarlo y a Mentón.

4 de febrero.—Niza. Asistencia a las fiestas del Carnaval.

5 de febrero.—Viaje desde Niza a Génova, donde se llegará para cenar.

6 de febrero.—Estancia en Génova. Visita detallada por la tarde en landó.

7 de febrero.—Salida por la mañana para Pisa. Visita de los monumentos de Pisa. Continuación del viaje hacia Roma, donde se llegará por la noche. Las comidas se harán en el vagón-restaurant.

8, 9, 10, 11 y 12 de febrero.—Estancia en Roma. Visita detallada de la Ciudad Eterna, bajo la dirección de uno de los mejores "ciceroni" romanos. El programa detallado que facilitaremos indica los monumentos que se visitarán. Paseos en landó.

13 de febrero.—Estancia en Nápoles. Visita detallada. Paseo en landó.

14 de febrero.—En barco para la isla de Capri. Visita de la Gruta Azul. Continuación hacia Sorrento, donde se llegará para cenar.

15 de febrero.—Por la mañana, viaje en coche desde Sorrento a Pompeya, por la carretera que bordea el golfo de Nápoles. Visita de las famosas ruinas de Pompeya. Cena en Nápoles.

16 de febrero.—Viaje desde Nápoles a Florencia, donde se llegará por la tarde.

17 y 18 de febrero.—Estancia en Florencia. Visita detallada de los museos y monumentos de la Atenas moderna. Paseos en landó.

19 de febrero.—Viaje desde Florencia a Venecia, donde se llegará por la tarde.

20 y 21 de febrero.—Estancia en Venecia. Visita detallada de la población. Paseos en gondola. Excursión al Lido.

22 de febrero.—Por la mañana, viaje desde Venecia a Milán. Por la tarde, visita de Milán en landó.

23 de febrero.—En Milán. Por la mañana, continuación de la visita. Por la tarde, excursión a la Cartuja de Pavía.

24 de febrero.—Por la mañana, viaje desde Milán a Turin. Por la tarde, visita de Turin en landó.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
20 de diciembre de 1862.

Hoy deben llegar a Valencia el Príncipe Adalberto de Baviera y su esposa la Infanta doña Amalia. El jefe del movimiento de la Compañía del ferrocarril del Mediterráneo salió anteayer para Valencia con objeto de acompañar al tren real que debe conducir a esta corte a los ilustres viajeros.

Ayer recibimos la correspondencia de la isla de Cuba, cuyas noticias alcanzan al 30 de noviembre.

El estado sanitario de la isla era satisfactorio y la estación se presentaba agradable, a pesar de las lluvias. En varios términos había comenzado ya la galga ó molienda de la caña, bajo los mejores auspicios.

El señor duque de la Torre y su apreciable familia había trasladado su residencia a la quinta de los Molinos, donde esperaba la llegada del general Dulce, regresando a España tan pronto como hiciera entrega del alto mando de la isla.

La ilustre poetisa doña Gertrudis Gómez de Avellaneda había llegado a la Habana, donde permanecerá pocos días, trasladándose después a Cárdenas.

Noticias de Ceuta

CEUTA. (Jueves, tarde.) El cañonero «Aurora», que llegó procedente de la Carraca, ha salido con rumbo a Melilla.

El Casino Militar ha elegido nueva Junta directiva.

Han sido nombrados los siguientes señores: D. Manuel Laule, D. Senén Maldonado, don Aureliano Benzo, D. Cándido Leria, D. Antonio Got, D. José Cirujeda, D. Juan González Lara, D. Francisco Muñoz Dueñas, D. José Carballo, D. Juan Castilla, D. Carlos Castro Jirona, D. Pascual Morales y D. Silverio Canzad.

En el Casino se construye un magnífico salón de recepciones y se están haciendo importantes reformas.

—Ha fundado el cañonero «Don Alvaro de Bazán», que viene de las orillas del Kert.

—Muchos periodistas, comerciantes y algunos concejales han elevado una instancia a las autoridades militares solicitando se ponga en libertad provisional al director del periódico local «La Opinión», que está procesado y encarcelado por supuesto delito de injurias al almirante.

—Han regresado a los aduaneros de Angera las Comisiones de moros que vinieron a saludar al nuevo gobernador.

—Se organiza una fiesta benéfica, con cuyos fondos se adquirirán ropas y juguetes, que el día de Reyes se repartirán entre los niños pobres.

—Han fundado el vapor «Llovera», procedente de Málaga y que seguirá luego a Cádiz, y el «Ferrer», que viene de Cádiz y después marchará a Málaga. El primero trae cargamento de pieles.

También ha fundado el «Cabo Paez», que viene abarrotado de harina. Procede de América del Sur.

La harina es para la guarnición de esta plaza.

TRIBUNA LIBRE

Los secretarios de Sala sustitutos

Sobre una proposición de ley.

Varios diputados han presentado al Congreso una proposición de ley sobre ingreso de los Relatores sustitutos (hoy ya no se les denomina Relatores), en el Secretariado de los Juzgados.

La proposición envuelve una injusticia notoria. En ella se alude única y exclusivamente a los Secretarios sustitutos de las Audiencias de Madrid y de Barcelona, olvidando que, en algunas otras Audiencias territoriales, existe también esa clase de funcionarios judiciales.

No se me alcanzan los móviles que habrán impulsado a los diputados firmantes de la proposición para excluir a los Secretarios sustitutos de otras Audiencias que no sean las de Madrid y Barcelona, de los beneficios que en la misma se pretende conceder a estos últimos, haciéndolos, de esta guisa, de mejor condición que el resto de las demás Audiencias.

Los de Madrid y Barcelona, como los de todas las Audiencias, son designados por las respectivas Salas de gobierno, a propuesta del secretario propietario, para que le sustituyan y reemplacen en ausencias y enfermedades, prestando servicio, no con carácter provisional, intermitente y transitorio, sino que principalmente a causa de simultáneo funcionamiento de las Salas de lo civil y de las secciones de lo criminal, los sustitutos ejercen, sobre todo en éstas, el oficio de secretario, despachando y actuando diariamente e interrumpiendo en las mismas.

Esto ocurre en Madrid y Barcelona, como en la generalidad de las Audiencias territoriales. A pesar de ello, sólo para los sustitutos de las nombradas Audiencias se presenta una proposición de ley a las Cortes.

Con lo dicho bastaría para hacer resaltar la injusticia que supone la proposición de ley.

Pero hay más. En su preámbulo se enalienta la labor de los Relatores sustitutos (sic). En estos o aquellos. Se dice de nosotros, que nombrados en la aplicación viva del derecho.

hemos dado muchas muestras de celo, inteligencia y probidad. Y se continúa diciendo: que para estimular a cuantos de esta suerte consagran sus afanes y energías, y ordinariamente sus mejores años, a la función de administrar justicia (yo hubiera dicho mejor a auxiliarla); y al propio tiempo para ofrecer alguna recompensa a los excelentes funcionarios, cuyas aptitudes y conciencia jurídicas se han moldeado y fortalecido con el permanente y diario contacto de los Tribunales, los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente proposición de ley:

Después de tal exposición de motivos se viene en el articulado de la proposición de ley a conceder derechos, no a cuantos consagran sus afanes y energías a la función de administrar (?) justicia, sino solamente a los que los consagran en las Audiencias de Madrid y de Barcelona.

¿Se quiere mayor injusticia, más grande contradicción entre el preámbulo de la proposición de ley con lo que luego se viene a articular en la misma?

Cuando en los tiempos presentes se trata de conceder ciertos derechos a los magistrados suplentes y a los fiscales sustitutos, se ha orillado todo lo que pudiera tener sabor de privilegio y al hablar de proyectos para el mejoramiento de sus respectivas clases no se excluye a los que desempeñan estos cargos en Audiencias que no sean las de Madrid y Barcelona.

¿Con qué razón se pretende ahora por esos señores diputados que se dicte una ley para unos cuantos de una determinada clase?

Hágase, en buena hora algo, ó no se haga nada en nuestro favor, merecedores desde luego de alguna atención; pero no se quiera complacer a unos cuantos con desprecio ó en menoscabo de los derechos de los demás.

En el articulado de la proposición de ley, tal y como está concebido y redactado, no cabemos los secretarios sustitutos de otras Audiencias que no sean las de Madrid y Barcelona; porque aun cuando se nos hicieran extensivos, con relación a nuestras respectivas demarcaciones judiciales, los derechos que a aquellos se trata de conceder, serían bien pocas, casi nulas, las ventajas que se nos reportarían; ya que el exiguo número de Secretarios de juzgados y tribunales lleva consigo la escasez de vacantes y por lo tanto lo tarde en tarde de la oposición.

Pero podría pedirse: que las vice secretarías de Audiencias provinciales, cuyas funciones están más en consonancia con las que en la actualidad desempeñamos, recaerán precisamente en nuestra clase, bien fuera por concurso ó por oposición entre secretarios de Sala sustitutos; ó bien; que la mitad de las vacantes de secretarías de gobierno y de Sala de las Audiencias, sin distinguir alguno, que se produjeran en lo sucesivo, se proveyeran por oposición entre secretarios de Sala sustitutos.

¿Es justa la demanda? Desde las simpáticas columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, siempre dispuestas a defender toda causa justa, me atrevo a llamar la atención de la Comisión dictaminadora, ya nombrada por cierto, que entiende en la proposición de ley de referencia, en súplica de que seamos todos los sustitutos incluidos en la misma.

Y vosotros, mis compañeros, responded a la voz de alerta que os doy y secundad mi ruego. Trabajemos cerca de nuestro diputado, reclamando nuestros derechos; y no dejemos, al menos, pasar sin nuestra protesta enérgica, esa proposición de ley que envuelve tan injustificado olvido de los que no tenemos la suerte de desempeñar nuestras funciones judiciales en las audiencias de Madrid ó de Barcelona.

R. NASARRE ARINO

Secretario de Sala, habilitado en la Audiencia territorial de Zaragoza.

ANDALUCÍA

El duque de Montpensier.

SEVILLA. (Jueves, noche.) A bordo del yate *Metrong* ha llegado el duque de Montpensier.

Se propone pasar una temporada al lado de su madre, la condesa de París.

A este efecto, recibirá a la condesa en Sevilla y marchará después con ella a Villamanrique.

Huelga de cocheros.

SEVILLA. (Jueves, noche.) La huelga de cocheros de lujo continúa en el mismo estado.

Hoy ha llegado el presidente de la Sociedad de Cocheros de Madrid «La Unión».

Le ha recibido una Comisión que le ha acompañado al Centro Social, donde ha dirigido la palabra a los huelguistas, diciéndoles que los compañeros de Madrid están al lado de los sevillanos.

Se han dado vivas a las dos Sociedades.

ARAGÓN

Muerto por el tren.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Comunican de Ariza que al llegar a dicha estación el tren número 810 arrolló a un individuo llamado D. Jacinto Ariza Remacha, propietario y concejal del mismo pueblo.

A pesar de los esfuerzos del maquinista para evitar la desgracia, el Sr. Remacha recibió gravísimas heridas en la cabeza y en las piernas, falleciendo dos horas después de ocurrir la desgracia.

CASTILLA LA VIEJA

Los remolacheros.

MIRANDA. (Jueves, mañana.) En la reunión celebrada por los remolacheros se acordó nombrar dos representantes para que asistan hoy a la Asamblea de cultivadores que se celebrará en Vitoria.

Pedirán que se abonen 40 pesetas por cada tonelada de remolacha puesta en la fábrica y 38 por cada tonelada entregada en Miranda, en vez de las 34,50 que se abonan ahora.

Solicitarán también que, en lo sucesivo, no se interrumpa la saca de la remolacha, una vez comenzada la recepción, pues el retraso les ocasiona grandes perjuicios, por no poder sembrar la tierra que la remolacha ocupa.

Lamentábase de la falta de vagones para el transporte.

Así ocurre que en los muelles de las estaciones se ven miles de toneladas de remolacha, por falta de material para embarcarlas.

CATALUÑA

El asunto Queraltó.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Cuando se creía terminado por completo el asunto del doctor Queraltó y cesada la agitación que se ha promovido por elementos avanzados, resulta que no es cierto que haya comisionado el citado doctor a persona alguna para pedir perdón a los ofendidos, los doctores del Patronato de Cataluña contra la tuberculosis, que fueron los que consiguieron la sentencia de destierro contra Queraltó.

Este, ahora, ha enviado a los periódicos una noticia diciendo que no era cierto hubiera comisionado con aquel objeto a persona alguna. Por tanto, subsiste la campaña, continuarán los mítines y para el domingo tendremos la manifestación anunciada.

Mariano Benlliure.

Se halla en Barcelona, procedente de Roma, de paso para Valencia, el escultor Mariano Benlliure.

Esta tarde, a las siete, el Círculo Artístico le obsequiará con un vino de honor.

Los ferroviarios.

Continúa la agitación entre los elementos ferroviarios a que vengo refiriéndome hace algunos días.

Anoche, al terminar sus trabajos de oficina, le fué notificado por escrito al secretario de la Unión ferroviaria, Sección catalana, Sr. Polo, que la Compañía había acordado prescindir de sus servicios.

El Sr. Polo hacía poco tiempo que era empleado de la Compañía, y como tal tenía asignado el sueldo de sesenta pesetas mensuales, por ser aspirante.

Esta decisión ha venido a enconar los ánimos.

Accidentes ferroviarios.

Continúan ocurriendo accidentes en los ferrocarriles de la Compañía M. Z. A.

Ayer al encontrarse un tren de viajeros vacío debajo del puente de la Sección marítima del Parque, mientras maniobraba para cambiar de vía, el último vagón descarriló, quedando destrozado junto a la vía.

Por fortuna, el tren iba vacío y con poca velocidad, y esto evitó que otros vagones descarrilaran.

El hecho causó entorpecimiento en la marcha de los trenes.

Los fabricantes de telas.

Entre los fabricantes de telas hay alguna alarma por haber declarado el Gobierno de uso reglamentario el kaki tipo inglés para vestuario de las fuerzas de África.

Como se añade en la noticia que esta misma ropa será reglamentaria para las tropas de España, se han reunido en la Cámara Industrial, nombrándose una ponencia para estudiar el asunto.

Se acordó elevar una instancia al Gobierno solicitando que, de implantarse la reforma, continúe España el ejemplo de otras naciones, entre ellas Francia, de adoptar para el vestuario de las tropas coloniales los tejidos de fabricación del país, con exclusión de los extranjeros.

La estatua de Miguel Servet.

La Comisión municipal de Gobernación ha acordado suspender indefinidamente la realización del monumento que habla de erigirse a la memoria de Miguel Servet.

La suspensión se funda en que han surgido dudas de si el célebre cirujano era natural de Aragón ó Cataluña, y hasta que los inteligentes se pongan de acuerdo no se sabrá si se eleva ó no el monumento.

Los nacionalistas.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Los federales nacionalistas republicanos aseguran que la asamblea general del partido será un éxito por el número y representación de delegados que asistirán.

Las sesiones empezarán el sábado, y la preparatoria se efectuará mañana.

Probablemente asistirá el diputado Sr. Corominas, restablecido de su dolencia.

De teatros.

La despedida hecha por el público del Liceo al barítono Straciarri ha resultado muy entusiasta.

La ovación duró largo rato.

Contra los revendedores.

La Policía continúa persiguiendo a los revendedores de billetes de Navidad.

Ha sido ocupado un buen número de débitos.

Los billetes vendidos para el próximo sorteo en las Administraciones de la provincia ascienden al número de 10.261.

Los presupuestos municipales.

Mañana por la noche se reunirán los vocales asociados para cambiar impresiones acerca de los nuevos presupuestos.

El alcalde ha cedido el salón de Ciento.

Entre ellos, los pareceres no son unánimes acerca del propósito de pedir que sea prorrogada la implantación de la sustitución del impuesto de Consumos.

Fuentes artísticas.

Hoy se han inaugurado tres fuentes artísticas.

ticas, decoradas con flores de bronce, modeladas por el escultor Sr. Campeny.

Las tres fuentes se han instalado en la calle de Pelayo, plaza de Urquinaona y en la Gran Vía Diagonal.

Servicio policiaico.

El jefe superior de Policía, de acuerdo con los inspectores de la Policía especial, ha establecido un servicio para que en momento determinado pueda conocerse el modo de vivir de cuantos individuos tienen que estar sujetos a la vigilancia policiaica.

Piscicultura.

Mañana, a las once, se inaugurará con gran solemnidad la Exposición Regional de Piscicultura.

La Exposición ha quedado instalada en el edificio del Parque, donde está la Escuela Municipal de Música.

La sequía.

Continúa la sequía preocupando.

En algunos pueblos de la provincia de Tarragona la sequía es extraordinaria.

En algunos pueblos, la siembra no nace, y si nace es en malas condiciones.

En muchos pueblos no recuerdan haber conocido jamás sequía tan intensa.

Lo mismo en la provincia de Lérida que en la de Tarragona y Gerona, el aspecto de los campos es sumamente triste.

De no llover en breve los daños serán grandes.

Los perjuicios para la industria serán también considerables.

En muchas fábricas de la alta montaña de Cataluña y vertientes del Ter y Llobregat, sólo se trabaja tres días por semana.

En las fábricas de carburo de la vertiente del Llobregat es tan exigua la cantidad de agua de que disponen que no basta a abastecer el consumo.

En las fábricas de cemento sólo arde un horno.

Es probable que antes de Navidad despidan en las fábricas a los obreros, condenándoles a huelga forzosa.

Liga antiduelista.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Procedente de Lérida y Reus ha llegado el secretario de la Liga antiduelista, Sr. López Peyro, en viaje de propaganda.

GALICIA

Pobres niños!

FERROL. (Jueves, tarde.) Jugando en la cocina de la casa una niña de un año de edad, prendióse fuego a los vestidos, pereciendo en medio de horribles sufrimientos.

Su madre, que la había dejado sola un momento para ir a la tienda, fué presa al volver a casa y saber lo ocurrido de un violento ataque de nervios.

Perro hidrófobo.

En el inmediato pueblo de Moeche, los vecinos se hallan alarmadísimos porque un perro hidrófobo recorre las calles del pueblo, habiendo mordido ya a otros.

El dueño del perro se niega a matarlo.

NORTE DE AFRICA

Obrero aplastado.

MELILLA. (Jueves, tarde.) Al atardecer ha ocurrido en el muelle un accidente desgraciado.

El tren que hace el recorrido desde las canteras de Sidi Musa hasta el muelle conduciendo materiales, recogió en el Hipódromo una vagoneta llena de carbón.

Cerca ya del punto de destino, el guarda-freno Isidro Izquierdo apesó del tren en marcha para desenganchar la vagoneta, siendo alcanzado por ella.

Inmediatamente acudió a prestarle los auxilios necesarios; pero desgraciadamente, el infeliz obrero había fallecido instantáneamente.

El general Villalón.

Ha regresado de Zeluán, haciéndose cargo del mando del territorio, el general Villalón.

El coronel Carreras.

También ha llegado a esta plaza el coronel de la media brigada de cazadores D. Fernando Carreras.

VATNOLIA

Para recibir al conde de Romanones.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Se hacen grandes preparativos para recibir al conde de Romanones.

Se dice que, cuando llegue a ésta, los prohombres del partido liberal le ofrecerán la jefatura política de la provincia, aprovechando para ello la celebración de un gran banquete, que tendrá lugar en los salones de la Diputación provincial.

D. Trinitario Ruiz Valarino acompañará al Presidente con numerosos amigos hasta Orihuela.

Asegúrase que el conde de Romanones será portador de las reales órdenes referentes al mercado y saneamiento de la población.

Mitín Gasset.

Se asegura que en breve llegará D. Rafael Gasset con objeto de celebrar aquí un mitín semejante al de Barbastro, para exponer el programa de regeneración nacional.

Intereses de Valencia.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Comienza a notarse movimiento entre las fuerzas vivas contra la aprobación del proyecto de ferrocarril de Cuenca.

Representando a la ciudad ha marchado a Madrid el primer teniente de alcalde para ver

AVISOS UTILES

En bien de la salud.

Si os engañan, porque queréis

Todos los chocolates deben expresar en las cubiertas sus componentes. Los chocolates Zorraquino son de sólo cacao y azúcar superiores. Se sirven: Casino Madrid, y se venden: Roldán, Carretas, 35; Fernández, Nicolás María Rivero, 14; Villas Mouriscot y Sevillano, Recoletos, 8.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

AVISO

A causa del derribo de la casa núm. 1 de la calle del Príncipe para ensanche de las Cuatro Calles, el establecimiento del antiguo dependiente de Venancio Vázquez se ha trasladado enfrente, ó sea a Carrera de San Jerónimo, 29, donde se seguirán expendiendo los tan selectos y acreditados Chocolates, Tes y Cafés, bombones, caramelos, artículos de capricho para regalos, etc., etc.

Lo que comunicamos con gusto a su distinguida clientela.

BAZAR DEL OBRERO

SANTA ENGRACIA, 98

Lo que a una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, compuesto y arreglado por un obrero, a quien se le paga su trabajo, le sirve a un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

la solución que se da a las aspiraciones de Valencia, destruidas con dicho proyecto.

«Las Provincias» y otros cuatro periódicos reproducen el artículo de D. Leopoldo Romeo, «Por Valencia y Aragón», comentándolo cariñosamente y apadrinando sus conclusiones.

VASCONGADAS

Petición de indulto.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) La Junta de la Asociación de la Prensa, en la reunión de esta noche, ha acordado cooperar a las gestiones de indulto de los directores de «La Gaceta del Norte» y «Diario de Navarra».

La Papelera Española.

Han llegado varios representantes de periódicos de Madrid y Barcelona para asistir a la inauguración de las nuevas máquinas para la fabricación de papel en bobinas adquiridas por la Papelera Española, de Rentería, que se celebrará mañana.

Campaña antituberculosa.

La Diputación ha acordado constituir una Junta de patronato para emprender una campaña antituberculosa, consignando en sus presupuestos 5.000 pesetas para sufragar los primeros gastos.

Homenaje al maestro Arín.

BILBAO. (Jueves, noche.) En el Salón Eusebia se ha celebrado una velada necrológica en homenaje del maestro Arín.

Se prepara otra velada con música de dicho maestro.

Beneficio.

En el teatro Camps se celebró el beneficio del primer actor Luis Llanos con el drama «Mar y cielo».

Obtuvo un gran éxito.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

JATIBA. En esta importante ciudad levantina se ha inaugurado un lindo teatro que lleva el nombre de «Salón Setabense», construido de nueva planta, con todas las seguridades para el público, tanto por su solidez, como por la amplitud de las salidas en caso de alarma.

El decorado es obra del notable pintor valenciano Enrique Pertergás, que se ha lucido de veras; especialmente el telón de boca, es una preciosidad por la composición, la perspectiva y el colorido.

La idea del empresario es dedicar el nuevo Salón a «cine» y «varietés», y para mayor tranquilidad del público, la cabina del «cine» se ha colocado al fondo, fuera del local, ó sea a la inversa de lo que es costumbre.

Se han instalado mangas para incendios y aparatos extintores, siendo todo ello revisado por el señor gobernador civil y arquitecto provincial, que han girado una visita de inspección con carácter oficial.

El programa de películas y «varietés» presentado en la noche del estreno del lindo teatro, fué bien recibido del numeroso público que llenó el local en todas las secciones, muy especialmente los aplaudidos duetistas de fama mundial «Les Chimenti», tan estimados del público madrileño y que aquí han tenido un éxito clamoroso.



EL TE CHAMBARDE

es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Desconfíese de las falsificaciones y rebajas. Toda caja que no se encuentre revestida de la fábrica «EL DENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 25 la Caja.

INFORMACIONES DE MADRID

Nace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de diciembre de 1862.

Un desgraciado padre de familia que, según parece, vive en gran estrechez, nos parezca muy justa en estos días. Consiste en la conveniencia de que se entregue íntegra la paga de Navidad a todos los infelices empleados, públicos y particulares, a quienes se les descuenta mensualmente alguna parte del sueldo para el pago de acreedores. De este modo podrán, siquiera en estos días de goce general, pasarlo con menos miseria. Si esto es posible, hágase, y Dios se lo premiará a los acreedores.

Entre los varios trabajos que prepara la Asociación propagandista del idioma universal, y que se irán publicando a medida que lo permitan los medios, son un curso de nomenclatura química, otro de nomenclatura astronómica, una tentativa de aplicación a un nuevo sistema de escribir la música y, sobre todo, un diccionario en latín, francés, español y universal.

Varios periódicos discuten sobre si el Gobierno aceptará o no las dimisiones de los redactores de «La Epoca». A nosotros se nos figura que el Gobierno no se ha ocupado aún de estas dimisiones.

La Muñeca Parisiense

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.
Abrigos de piel, todo largo, desde 150 pesetas.

PARA HOY

Calendario y santoral

Viernes 20 de diciembre de 1912.
Sale el Sol a las 7,34.
Se pone a las 16,51.
Sale la Luna a las 11,26.
Se pone a las 12,6.

SANTORAL. — Santo Domingo de Silos, confesor, y los santos mártires Eugenio, Macario, Tolomeo, Teófilo, Liberato y Julio.

SAN AMMON y compañeros mártires. Los santos Ammon y sus compañeros Zedón, Tolomeo, Ingemio y Teófilo, eran soldados del Emperador Diocleciano.

Se hallaban en Alejandría, en tiempo de la terrible y larga persecución que el referido Emperador Diocleciano movió contra la Iglesia, y tocados de la gracia no pudieron ver sin pena, que un confesor, puesto en el potro, empezaba a vacilar en la fe; y, llenos de celo, le animaron de tal modo, que mereció la palma del martirio.

Supo esto el juez, y confesaron delante de todos que eran cristianos, por lo que les mandó degollar.

NOVEDAD.
JOYAS PARA REGALOS
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

GRAN MUNDO

La condesa del Real Aprecio ha dado a luz con felicidad un hijo.

Han regresado a la corte la marquesa de Squilache y las señoritas de Mojarrieta.

Muy brillante estuvo anteanoche el teatro de la Princesa.

Entre las damas que asistían por primera vez a los miércoles de moda llamaban la atención por su belleza la marquesa de Villanueva y Geltrú y su hermana y la señora de Potes, a quien la enfermedad de su hijo ha tenido alejada durante una larga temporada de las reuniones mundanas.

Con la duquesa de Tetuán estaban la señora de Soriano (D. Angel) y la Srta. O'Donnell; con las señoras de Arcos y Vázquez, la condesa de Peralta; con la marquesa de Caeiro, la condesa de la Viñaza y la señora viuda de Cárdenas.

Triunfo de un producto español

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, VINCITOR.

FIRMA REGIA

GOBERNACION.—Segregando la parranda de Alero del Larnes, del término municipal de Martes, y agregándola al de Larnes.

GRACIA Y JUSTICIA.—Han sido nombrados: canónigo de la Colegial de Roncesvalles, D. Cruz Moleres Moleres, propuesto por el cabildo de dicha iglesia, y canónigo de la Catedral de Coria, D. Agustín Romero, propuesto en primer lugar por el Tribunal de oposición.

Ha sido autorizado el ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando el Registro de la Propiedad de Borjas Blancas (Barcelona).

TEATRO REAL

«HANSEL UND GRETEL»

La primera partitura del maestro Humperdinck fué escuchada anoche con creciente interés por el público del Teatro Real.

En esta ópera hizo su presentación la linda soprano Carmen Crehuet, que ya en conciertos y en el Teatro de San Carlos, de Lisboa, había mostrado excepcionales aptitudes para el arte lírico.

Anoche triunfó de nuevo la bella artista, escuchando frecuentes y nutridos aplausos, viéndose obligada a presentarse en escena al

final de cada acto a recibir los plácemes del auditorio.

La señorita Cesaretti estuvo encantadora en su parte de *Hansel*—Juanito—haciendo gala de sus facultades y demostrando ser una excelente actriz cómica. Fué aplaudidísima, saliendo muchas veces a escena en compañía de la señorita Crehuet al final de cada acto.

La poesía y la ternura de la acción dramática en este cuento fantástico interesaron mucho al público.

La señorita Pangrazy en la *bruja Masapán*, y las señoritas Barca y Aceña, en sus respectivos papeles, merecieron el elogio que todos las tributaron por su estimable labor en el conjunto.

Pedro, interpretado por Patino, tuvo toda la autoridad que supo darle este distinguido artista.

La presentación escénica, excelente. La orquesta, dirigida por el maestro Rabl, muy bien.

JUAN MANEN

No es menester presentar al público a este eminente artista. El constituya, sin duda alguna, la parte más interesante de la función de anoche.

Juan Manén, virtuoso del violín y eminente pianista, tiene glorioso nombre de director y compositor, como lo demuestran sus obras, que han merecido el aplauso unánime del público europeo de las salas de conciertos y los elogios efusivos de la crítica de todo el mundo.

En la escena ha triunfado igualmente. Su ópera *Acté*, que recorre con éxito los teatros alemanes, en donde el gusto moderno se ofrece más severo cada día, añade nuevos méritos a los ya eminentes del gran músico español.

Su cuarteto *Mobilis in Mobile* fué uno de los mayores éxitos que ha alcanzado en su vida artística. Causó verdadero entusiasmo entre los músicos españoles aquella hermosa muestra que de sus brillantes talentos ofrecía el ilustre músico, entonces casi un niño. Manén regaló anoche los oídos y el gusto artístico del público del Teatro Real con las maravillas de su arte incomparable.

Interpretó el programa ya anunciado con maestría sin igual, que entusiasmo al público.

En la *Symphonie espagnole*, de Lalo; en la *Chaconne*, de Bach, y en el *Rondó capriccioso*, de Saint Saëns, el insuperable artista realizó prodigios de ejecución indescriptibles.

Manén no sólo es un mecánico excepcional; es además un finísimo temperamento artístico; que comunica intensamente toda la emoción y el sentimiento de cada momento musical a sus oyentes sin otro medio de expresión que su arco. Es un verdadero mago, que nos revela secretos de pasión para nosotros desconocidos hasta que el encanto de su talento artístico nos abre de par en par las puertas del sentimiento para recibir emociones nuevas.

El famoso artista no ha menester elogios de ahora para hacer más sólida su fama; pero como no es posible hablar de Juan Manén sin que las alabanzas vengan a los labios y a la punta de la pluma, de ahí la complacencia de este humilde revistero en elogiarle.

Cuando terminó el concierto el público pidió más, y Manén interpretó la *Jota* del inmortal Sarasate.

La emoción que produjo esta hermosa página de música española fué intensísima. Como ejecutante, baste decir que Manén tocó una estrofa entera en *armónicos*, venciendo tal dificultad con magistral perfección.

Las ovaciones que el ilustre artista recibió anoche del público del teatro Real le fueron tributadas con toda la efusión y el entusiasmo que merecía su grandiosa labor.

El domingo próximo dará Juan Manén el segundo concierto.

R. DE C.

Un trapero arrollado por un tranvía

En la calle de Preciados ocurrió ayer mañana un lamentable suceso.

Un trapero marchaba por dicha calle conduciendo un carrito, cuando, sin poderlo evitar, fué a chocar contra un tranvía que venía en dirección contraria.

A consecuencia del golpe el trapero cayó al suelo, del que fué recogido inmediatamente y trasladado a la Casa de Socorro del Centro.

El médico de guardia le apreció la fractura de la pierna izquierda.

El cobrador y el conductor del tranvía fueron conducidos al Juzgado para prestar declaración.

El tranvía era el núm. 73.

El trapero, que tiene sesenta y dos años de edad, se llama Bruno Frias.

SIGUEN LOS ABUSOS

El impuesto de inquilinato

El industrial D. Juan Coca, domiciliado en la calle de Gaztambide, núm. 3, nos manifiesta que, después de haber satisfecho el impuesto que con arreglo a la ley de inquilinato le corresponde por su domicilio, los agentes del cobro de este impuesto se personaron el día 17 en el establecimiento industrial que posee en la calle de la Princesa y procedieron al embargo.

Como el establecimiento, por virtud de los párrafos segundo y tercero del art. 11 de la ley de 11 de junio del año anterior y reglamento del 29 de junio del mismo año está libre del arbitrio de inquilinato, los agentes ejecutivos han sufrido una equivocación lamentable, que suponemos se apresurarán a rectificar, a fin de no perjudicar los intereses del industrial embargado.

Con procedimientos tan abusivos como el del caso expuesto, sólo se conseguirá hacer cada día más impopular el desacreditado arbitrio.

ALCANCE POLITICO

Ayer mañana se celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

Fuó breve; apenas duró cuarenta minutos. El discurso que en él pronunció el jefe del Gobierno se redujo a una exposición detallada de la marcha de los debates parlamentarios; después de lo cual se ocupó de los asuntos del exterior, y entre ellos de la cuestión de los Balcanes, acerca de lo cual, las noticias que se reciben son muy contradictorias.

El ministro de Gracia y Justicia sometió a la firma del Rey algunos decretos.

Cuando después recibió el conde de Romanones en la Presidencia a los periodistas, les dijo que, terminado el Consejo, había pasado a cumplimentar a la Reina madre.

Hablando de otros asuntos, manifestó que algunos periódicos han interpretado equivocadamente los juicios que emitió sobre el discurso del Sr. Vázquez Mella. Se expresó en tonos de admiración hacia él; pero por su forma brillante, no por su fondo.

Luego, refiriéndose al indulto que gestionan determinados elementos, dijo que esta cuestión no se estudiará detenidamente hasta después de haberse cerrado las Cortes, porque si bien hay algunas peticiones de indulto en las que coinciden elementos de la izquierda y de la derecha, el Gobierno quisiera que el indulto fuera un poquito más amplio, y para llegar a ello, nada hay mejor que una situación como la situación por que atraviesa ahora España, de tranquilidad moral.

Manifestó también que no se habilitará el domingo para celebrar sesión en el Senado, porque esto sería demostrar que el Gobierno tiene prisa en que se apruebe el Tratado, y lo que el Gobierno quiere es que el Tratado se discuta con todo el detenimiento y toda la amplitud que las Cortes quieran.

El lunes, teniendo en cuenta que es el santo de la Reina, pero teniendo también en cuenta el luto de la Corte, y que por esta causa no habrá recepción, se habilitará para celebrar, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

El conde de Romanones, como presidente, y el Sr. Francos Rodríguez, como secretario, han dirigido a los senadores y diputados del partido liberal una circular para que constituyan en sus respectivas provincias Juntas encargadas de perpetuar la memoria de D. José Canalejas.

Además, han dirigido u. a circular a entidades, Corporaciones y Sociedades interesadas para que presten su cooperación al pensamiento, organizando suscripciones con tal destino.

Algunas provincias, entre ellas Málaga y Alicante, han empezado ya los trabajos locales.

Los diputados de Alicante, con el concurso de los senadores de la misma provincia, se dirigen a los alcaldes y Ayuntamientos de sus respectivos distritos para que inicien y encabezen suscripciones de carácter popular.

En la sesión de ayer del Congreso ha jurado el cargo nuestro querido amigo y compañero José Betancort (*Angel Guerra*).

Es el primer diputado de los nuevos distritos de Canarias que se sienta en el Congreso, trayendo la legítima e indiscutible representación de su país, que tendrá seguramente en *Angel Guerra* un entusiasta defensor.

A las muchas felicitaciones que ayer tarde recibió nuestro querido compañero una la nuestra, cariñosa y sincera.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado el proyecto de ley creando el Registro de la propiedad de Borjas Blancas, con la misma capitalidad y el mismo territorio de jurisdicción que el Juzgado de instrucción de dicho punto.

La Comisión del Senado que entiende del proyecto de ley sobre pesca de la sardina se ha reunido para oír una interesante ponencia del Sr. Díaz Moreu sobre el asunto. El dictamen no se hará esperar mucho tiempo, y a lo que parece, modificará esencialmente la labor del Congreso.

El proyecto de fuerzas navales ha sufrido modificación en el Senado y pasará a Comisión mixta.

Ha estado propalándose durante toda la tarde la especie de que el Sr. Cordoncillo había visitado al Presidente del Consejo para anunciarle que en algunas Secciones del personal ferroviario se agita la idea de ir a la huelga general, en vista de que las Compañías no cumplen sus ofrecimientos.

El señor conde de Romanones ha negado de la manera más terminante que el Sr. Cordoncillo le haya visitado.

El señor presidente del Consejo de Estado visitó por la tarde al del Gobierno, en el Coarago.

La conferencia versó sobre distintas cuestiones que están pendientes de informe en dicho alto Cuerpo consultivo y que el Gobierno desea que éste despache lo antes posible, no habiéndolo hecho el Consejo de Estado por ser mucho el trabajo que sobre el mismo pesa en los actuales momentos.

Desde el despacho de ministros se dirigió el Sr. Gullón a saludar al Presidente de la Cámara, con el cual conferenció brevemente.

En el Congreso se reunió por la tarde la Comisión que entiende en la proposición de ley sobre organización del Cuerpo de médicos forenses.

Acudió a informar en ella el ministro de Gracia y Justicia.

Las principales observaciones que éste hizo se refieren a si ha de ser el Estado ó los Ayuntamientos quienes paguen las diferencias entre los sueldos de hoy y los que ma-

ñana, formado el Cuerpo, habría que abonar; a que habría que reformar la ley de Reclutamiento en lo que afecta a los preceptos a que se ajusta el nombramiento de los médicos de las Comisiones mixtas de Reclutamiento, y a la situación de los lesionados pobres, a cargo hoy de los médicos forenses, pues, de prosperar la proposición de que se trata, a éstos se deja solamente la inspección de las curaciones.

En el Congreso no había, ayer noticias. La gente se dedicaba a hacer cábalas sobre la situación política.

Dábase como muy probable que la suspensión de sesiones fuera el martes próximo.

Va en aumento el número de los que se muestran inclinados a creer en la continuación del partido liberal en el Poder con un Gobierno presidido por el conde de Romanones.

Entre los que así piensan se habla de candidaturas, citándose nombres, y hasta se razonan los motivos que abogan en favor de que las cosas vayan por el cauce que aquéllos indican.

El empréstito, dicen, lo hará el partido liberal, con el Sr. Navarro Reverter en Hacienda, y no ocultan que las negociaciones para el mejor éxito del mismo marchan por muy buen camino.

Respecto al Tratado, manifiestan que hasta marzo no hay para qué hablar de su implantación.

Entonces será cuando se nombre el residente de España, cargo que recaerá seguramente en el general Alfau.

Este, como no hay causa que a ello se oponga, ejercerá el cargo juntamente con el de gobernador militar de Ceuta, puesto que durante los primeros meses no habrá de variar de residencia.

De conformidad con el Senado se ha firmado el dictamen mixto sobre el ferrocarril de Avila a Salamanca.

Hoy se reunirán las Secciones del Senado para nombrar la Comisión relativa al proyecto de creación del registro de la propiedad de Borjas Blancas.

La Comisión de Presupuestos del Senado dió dictamen sobre el de nuestras posesiones del golfo de Guinea con la modificación de incluir un artículo dando preferencia para ocupar las plazas de nueva creación a los que hayan prestado ya servicio en dichas posesiones.

La Comisión permanente de Obras públicas del Senado ha dado dictamen favorable al ferrocarril de Bonanova a Esplugas.

También dió dictamen sobre la prórroga para la construcción de la doble vía del de Bilbao a Las Arenas, y concediendo la segregación del de Alcázar de San Juan a Quintanar de la Orden, del plan general anejo a la ley de 1877.

En una conferencia que han tenido los señores Moret y conde de Romanones, después de terminada la sesión del Congreso, ha sido modificado el plan parlamentario para hoy.

Va no irá el proyecto de Clases pasivas hoy, sino que su discusión se iniciará reanudadas que sean las sesiones de Cortes.

Queda por discutir el presupuesto del Congreso, que irá hoy, el dictamen de modificación de los servicios, y con estas cosas y las interpelaciones que habrán de explanarse hoy labor en el Congreso para invertir las sesiones que quedan.

Lo ocurrido a última hora en el Congreso con el artículo referente a la Sección que en el ministerio de la Guerra se crea en sustitución del Estado Mayor Central, será aclarado hoy en términos satisfactorios, y habría quedado ayer de haberse hallado presente en la Cámara popular el señor ministro de la Guerra.

El primer sorprendido ha sido el general Luque.

Ocurrió que el artículo a que aludimos fué llevado primeramente a la ley de Presupuestos, y que, desglosado de ésta, fué incluido en la ley de modificación de servicio.

Las dudas a que se ha prestado están basadas en la redacción del artículo, y como quiera que el ministro de la Guerra tiene declarado desde un principio y sostenido constantemente que el Estado Mayor Central le suprime, hoy concurrirá a la sesión para declarar que si el artículo ofrece duda, será redactado de nuevo, en términos que no dé lugar a ellas.

El general Luque fué llamado al Congreso a última hora, y así lo explicó el jefe del Gobierno a cuantos quisieron oírle.

Creía anoche el señor ministro de la Gobernación que inmediatamente que apruebe la Alta Cámara el Tratado comenzarán las vacaciones parlamentarias.

El Sr. Barroso celebró anoche conferencias telefónicas con los gobernadores de Barcelona, Zaragoza, Valencia y de otras provincias para tratar de cuanto se ha dicho acerca de los propósitos de huelga que se atribuían a determinados elementos ferroviarios.

Todos ellos coincidían en que reinaba tranquilidad en sus respectivas provincias y en que no había agitación alguna entre los elementos referidos.

También el ministro de la Guerra tuvo anoche noticias muy tranquilizadoras de la región catalana.

No obstante todas estas impresiones, el Gobierno tiene adoptadas toda clase de previsiones a fin de que ningún acontecimiento pueda sorprenderle.

J. FERNANDEZ.—HORTALEZA, 15

Jerez Valderrama

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA CARTERA DE MARINA»

Gran Teatro.—La mayoría de nuestros autores cómicos, al verse con un libro de *vaudeville*, y en él unas cartas de un Príncipe y mado opereta a *La cartera de Marina*, estrenada ayer tarde. Fernando Guevara la ha calificado sencillamente de zarzuela cómica, y creo que ha hecho bien. Este ha sido su mayor acierto, lo cual significa que los demás no son de mucha consideración.

La cartera de Marina tiene toda la estructura de un *vaudeville* de hace bastantes años, la forma de las escenas y del diálogo no es tampoco de mayor novedad.

La música, ligera y alegre, también tiene cierto corte francés, sin que decir esto suponga negar su originalidad. Por el contrario, mi afirmación equivale a sostener únicamente que el compositor ha servido al libro como debía servirlo y merecía que se le sirviera, en su propio ambiente.

De la partitura destaca un lindo *couplet*, que fué muy aplaudido.

Del libro, todo lleno de viejos embrollos, pero gracioso a ratos, fué protestado algún chiste aislado, pero el éxito definitivo ha resultado enteramente satisfactorio. Al finalizar cada uno de los dos actos que la obra componen, hubo muchos aplausos, presentándose varias veces en el escenario el maestro Muñoz. El libretista no le acompañó porque no quiso, pues también su presencia había sido solicitada por los espectadores.

¿Quién es Fernando Guevara? ¿Es un autor cómico muy conocido, como declan algunos? ¿Es la colaboración de dos autores, como otros propalaban? No quiero averiguarlo. Cuando el autor ó autores no dió ó no dieron el nombre, fué que no quisieron, y él ó ellos sabrán por qué. El dato, por otra parte, es de escaso interés, pues *La cartera de Marina* no durará, seguramente, largo tiempo en el repertorio.

La interpretación, aceptable de conjunto, y la presentación escénica también. A ambas cosas nos tiene la Empresa del Gran Teatro muy acostumbrados.

La señorita Fernández de Lara, hermosa, elegante, diciendo y cantando traviesa y grácilmente.

Los Sres. Ontiveros é Izquierdo, si se *comprimieran* un poco, no perderían nada. Cuando los actores parecen darse cuenta de que son graciosos, ya dejan de serlo.

CARAMANCHEL

«LA NOVIA DEL TORERO»

Martin.—El título de la obra estrenada anoche en el teatro de la calle de Santa Brígida no puede ser más español, ni más aragonesa.

El público llenó el teatro y desde las primeras escenas se interesó grandemente con lo que en el escenario sucedía, riendo muchas veces los chistes y aplaudiendo algunas escenas y todos los finales de cuadro.

Los Sres. Haro y Aznar han escrito un sainete en el que hay algunos tipos muy bien trazados y en el que abundan las frases graciosas y los chistes de buena marca.

El libro de *La novia del torero* obtuvo un éxito tan grande como merecido.

La partitura, del maestro San José, es originalísima, inspirada y toda ella alegre, fácil y española.

El mejor elogio que de la partitura se puede hacer es decir que entre entusiastas aplausos se repitieron todos, absolutamente todos los números.

Contribuyeron al éxito de la nueva obra, algunos de los artistas que en su interpretación tomaron parte.

La linda y elegante primera tiple cómica señorita Carlota Paisano, en un corto é insignificante papel, demostró su gran talento artístico.

Cantó muy bien un número que tuvo que repetir entre insistentes aplausos.

La señorita Méndez hizo una hermosa chula, capaz de volver locos, no al diestro *Manillo*, sino a todos los matadores de cartel. Durante la representación fué aplaudida varias veces, pues dijo su papel con acierto y cantó sus números con exquisito gusto.

De ellos, bien Emiliano Latorre, que comprendió el personaje y lo interpretó sin exageraciones; Guillot, que estuvo acertado, y Balsalobre.

Los demás, discretos.

Los autores y los actores, al terminar la obra y después de haberlo hecho durante la representación, salieron a escena ininidad de veces.

Enhorabuena a todos, pues *La novia del torero* es una novia que trae mucho dinero.

J. R.

Asturias, Suiza

MANTEQUERÍA.—Legítima mantquilla de Astoria, mantequillas, truchas esbochadas de Astoria, galletas inglesas, confitures de Tip-tree. Proveedor electivo de sus Majestades. MAYOR, 7 y 9. Teléfono 18.

MUTUALIDAD ESCOLAR

En cumplimiento de la obligación contenida en el art. 14 del reglamento de esta institución benéfica, el delegado regis. convoca a junta general de delegados y a todos los maestros de esta capital que la tengan establecida en sus respectivas escuelas, para que asistan a la reunión que tendrá lugar a las tres de la tarde del sábado 21 de los corrientes en el local de la escuela de la calle de las Tres Cruces, 2.

Se recomienda a los profesores que lleven para presentarla, una relación de los alumnos inscritos en la Mutualidad Escolar, y nota de las inscripciones ó ingresos que hayan verificado, y relación de los fondos que existan.

NOTICIAS E INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos veinte se abre la sesión, ocupando el banco azul el ministro de Gracia y Justicia, vestido de uniforme, y con escasos señores.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de Gracia y Justicia sube a la tribuna y lee un proyecto de ley creando un Registro de la propiedad en Borjas Blancas, partido judicial perteneciente a la Audiencia territorial de Barcelona.

Ruegos y preguntas.

El conde de CASA VALENCIA formula varios ruegos al ministro de la Gobernación, relativos a la «Guía Oficial» y a los carteros, ruegos que son muy frecuentes en dicho señor.

El obispo de JACA, después de lamentar la ausencia del ministro de Instrucción pública por las causas que la motivan, reitera la petición que hizo, siendo ministro de Instrucción el Sr. Gimeno, por medio de una proposición de ley, que sea el Estado, en vez de las Diputaciones, el que pague a los maestros el aumento gradual de sus haberes, puesto que aquellas corporaciones no los satisfacen.

Seguidamente pide que el Gobierno obligue a los Ayuntamientos a pagar a los maestros los haberes atrasados.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin debate los proyectos declarando libre de todo impuesto el ducado de Canalejas; fijando las fuerzas navales para el año 1913; concediendo varios suplementos de créditos y créditos extraordinarios, importantes 2.380.865,11 pesetas, al actual presupuesto de Instrucción pública y Bellas Artes.

Concesión de un ferrocarril de Santa Cruz de Tenerife a Garachico; concediendo el ascenso a la categoría inmediata a los cónsules de Larache y Alcázarquivir, Sres. Zugasti y Clará; declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de los Municipios de Guecho y Brandio.

Se votan definitivamente los proyectos de ley reformando los servicios de vigilancia y seguridad y creando la Dirección general de Seguridad, y el del estudio e implantación de una fácil y rápida comunicación entre los semáforos existentes en las costas del Norte y Noroeste de España.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Clases pasivas; acerca de la proposición de ley del Sr. Loygorri declarando como empleo efectivo el grado de capitán que tuviera todo oficial del Ejército el 22 de octubre de 1868 para los efectos de derechos pasivos de sus viudas e hijos.

El Sr. ALLENDESALAZAR formula algunas observaciones al proyecto, pidiendo la opinión del ministro de Hacienda.

El ministro de HACIENDA manifiesta que se inhibe de tratar de este asunto, pues no lo conoce bien a fondo. (Entra en la Cámara el Sr. García Prieto.) Rectifican ambos oradores, manteniendo sus puntos de vista.

La PRESIDENCIA manifiesta al Sr. Alledesalazar que las explicaciones debe pedir las a la Comisión y no al ministro de Hacienda. El Sr. LOYGORRI pide la palabra en contra de la proposición, manifestando que piensa aducir tales argumentos, que está seguro de que los conservadores comprenderán la razón de esta proposición y la justicia que ella encierra.

Pasa a hacer historia de las causas que le impulsaron a traer la proposición, diciendo que cuando ha conocido la situación de muchas huérfanas y viudas de militares no ha dudado en presentar la proposición, contando además con todos los generales de mar y tierra, que le animaron a ello, pues todos querían que se convirtiera en ley cuanto antes, por creera justa y legítima.

Se extiende en consideraciones sobre los servicios prestados por los capitanes y tenientes graduados del 68 en la guerra de los carlistas y en el puente de Alcolea.

El ministro de HACIENDA se levanta a contestar; pero después le cede el uso de la palabra al señor marqués de ESTELLA, quien interviene para alusiones en pro de la proposición, contestando a ambos el Sr. NAVARRO REVERTER, mostrándose propicio a aceptar la proposición, aunque hace notar que como no sabe a cuántos puede alcanzar esta gracia, ignora asimismo la cuantía de tales pensiones.

Sin embargo, el buen juicio y la rectitud del Senado harán que resuelva como mejor proceda.

Rectifica el Sr. LOYGORRI; pero como se extiende demasiado en consideraciones, la presidencia le ruega termine, pues el tiempo lo precisa la Cámara para discutir asuntos de gran importancia.

El Sr. Loygorri termina después de breves frases. El Sr. DAVILA, como presidente de la Comisión, se levanta para informar—dice—al Senado de cuantas gestiones y estudios ha realizado antes de presentar este dictamen, manifestando que ha procurado resolverlo con arreglo a la equidad y a la justicia, libre siempre de prejuicios y de miras políticas y personales.

Narra en párrafos brillantes los heroísmos de estos tenientes graduados y capitanes en la batalla del puente de Alcolea, por lo que se hicieron merecedores de la gratitud de la Patria y de que ésta compense a sus viudas y huérfanas con pensiones que les ayuden a vivir decorosamente.

Ahora bien, una vez que el ministro de Hacienda, como miembro del Gobierno, ha manifestado que no conoce la cuestión, y ha pedido el plazo de un día ó dos para examinarlo, la Comisión entiende que, como nobleza obliga, debe accederse al ruego del señor ministro, si bien rogándole termine cuanto antes el estudio de este asunto, para poderlo resolver.

Terminó de hablar el Sr. Dávila, y la PRESIDENCIA dijo: A su vez, la Mesa, en el uso de su facultad, suspende esta discusión.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión permanente de Presupuestos acerca del proyecto de ley relativo al estado letra B. «Ingresos...», para el año económico de 1913. Se levanta a consumir el primer turno en contra el Sr. ALLENDESALAZAR; pero es tal la confusión y el murmullo que reina en la Cámara, que el orador tiene que esperar algunos minutos a que se haga silencio, silencio que impone el Presidente con la campanilla.

Hecho, pues, el silencio, el orador comienza su discurso manifestando que va a ser breve.

Expone largas consideraciones sobre el impuesto de tributación de derechos reales y el aumento que en este presupuesto aparece.

Se muestra contrario al impuesto de tonelaje de los recargos de artículos de renta y otros nuevos que no responden a la proporción que debe haber entre los gastos que se establecen y el de ingresos, puesto que se trata de recargos transitorios.

Opina que las cuotas por redención militar no van a dar el resultado que el Gobierno creyó al establecerlas, y por tanto, que deben desaparecer, pues supone una gran baja en el presupuesto.

El ministro de HACIENDA contesta, rebatiendo punto por punto cuantos ha expuesto el Sr. Alledesalazar, no sin antes elogiarle por su discurso concreto, ceñido y metódico. Defiende los únicos impuestos que considera indispensables para mantener el equilibrio económico.

Refiriéndose a la supresión de los Consumos, manifiesta que ha habido precisión de solicitar del Gobierno algunas modificaciones para hacer viable el proyecto y llevar algunos impuestos sustitutivos que den la recaudación necesaria para cubrir el cupo de los Consumos.

Manifiesta que la recaudación por Consumos este año ha sido muy inferior a la de otros años.

Se ocupa después del impuesto de derechos reales, del de tonelaje y los demás que ha examinado el Sr. Alledesalazar, exponiendo las razones que le han movido a traer este proyecto, y cómo se discute.

Terminan diciendo que si alguna explicación ha dejado de dar, cuando se discute el articulado ó cuando se le pidan las dará cumplidas.

Rectifica el Sr. ALLENDESALAZAR, insistiendo en sus puntos de vista, que defiende con nuevos argumentos, mostrándose conforme con muchas de las razones aducidas por el señor ministro.

Aprobada la totalidad pasa a discutirse el articulado.

El Sr. SANJUAN pide algunas aclaraciones.

El ministro de HACIENDA manifiesta que los cálculos sobre la tributación de la riqueza rústica y urbana son los que marca la ley vigente, y allí los encontrará.

Se aprueba sin discusión el dictamen, pasándose a discutir el de la Comisión acerca del articulado del proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1913.

El Sr. ALLENDESALAZAR hace algunas observaciones a la totalidad del dictamen.

Se lamenta de que casi todos pensaban aplaudir por primera vez la ley de Contabilidad, y ahora se ve que no se ajustan a ella los presupuestos del Estado que se discuten. Pide al ministro de Hacienda algunas aclaraciones.

(Ocupa la presidencia el Sr. Portuondo.) El ministro de HACIENDA le contesta diciendo que mantiene todo lo que respecta a la ley de Contabilidad.

El Sr. CALBETON contesta al Sr. Alledesalazar.

Rectifica el Sr. ALLENDESALAZAR. Termina diciendo que si se retira del proyecto todo aquello que le desnaturaliza, él no hará más discurso y accedería a los deseos del Gobierno de aprobar en la sesión de hoy este dictamen.

El ministro de HACIENDA hace signos y pronuncia palabras que no se oyen, pero que parece dan a entender accederá a los deseos del Sr. Alledesalazar.

Este continúa en el uso de la palabra.

Rectifica también el Sr. CALBETON.

El Sr. ALLENDESALAZAR se muestra partidario de que se suprima este artículo. El ministro de HACIENDA propone que, como ésta es la discusión de la totalidad, se pase a la discusión por artículos, seguro de que cuando se llegue a esos estén redactados en forma que puedan ser admitidos por la Cámara.

Se acepta esta fórmula y se da por discutida la totalidad, procediéndose a la discusión por artículos.

Se aprueban sin debate los artículos primero y segundo.

Al tercero el Sr. CALBETON hace constar que se suprime un párrafo, en conformidad con los deseos del Sr. Alledesalazar.

También presenta al mismo artículo tercero una enmienda el Sr. PEÑA.

Contéstale el Sr. BARZANALLANA, desechándose la enmienda.

El marqués de PILARES defiende otra, que se refiere a que sea pensionada la cruz de San Hermenegildo.

El Sr. PALOMO, en nombre de la Comisión, le contesta, siendo desechada. Presenta otra el Sr. SANZ ESCARTIN, que es admitida.

Se acuerda prorrogar la sesión hasta terminar la discusión del articulado y su aprobación.

Queda aprobado el artículo 3.º

Al 4.º se admiten enmiendas de los señores Peña, Rejizo, Oliva y Villamonte.

Se produce un incidente entre los señores Montes Sierra y Calbetón, por una mala interpretación de palabras, que explica el ministro de Hacienda, quedando aprobado el artículo.

Sin discusión se aprueban los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º y 10.

Al 11, el presidente de la COMISION hace notar las autorizaciones que el ministro de Instrucción tiene para reorganizar algunas Escuelas Normales, entre ellas una de Tarragona; pero precisa autorización de las Cortes. Propone también cómo debe quedar redactado el párrafo quinto del artículo, quedando así acordado.

Se aprueban los artículos 11, 12, 13 y 14. Al 14 hace notar alguna modificación el presidente de la Comisión, y el Sr. Alledesalazar se opone a esa modificación, por entender que cambia sustancialmente el artículo.

El Sr. CALBETON da las explicaciones que cree oportunas.

El Sr. ALLENDESALAZAR insiste en su criterio.

El ministro de HACIENDA expone también el criterio del Gobierno en este punto. Se aprueban los artículos 15 y el 16, el 17 y el 18. (En la Cámara hay ocho senadores.)

Al capítulo adicional se acepta una enmienda del Sr. Carranza, aprobándose el capítulo. También se aprueba otro artículo adicional con una enmienda del obispo de Jaca.

Este defiende otra a otro artículo adicional, que se refiere al descuento del 14 por 100 a los eclesiásticos.

Acusa al Gobierno de cambiar los nombres de los contratos, y lo que aquél llama donativo es una expropiación, fiado en que los clérigos no han de hacer gran oposición, por hacerles ignorantes de la ley.

Le contesta el ministro de HACIENDA, comentando se haya producido tan duramente el señor obispo contra este Gobierno, que le suenan a agravios por salir de sus labios. Rectifica el obispo de JACA, y se desecha la enmienda.

Se acepta otra del señor marqués de Laurén, y queda aprobado el dictamen.

Se levanta la sesión a las diez menos cuarto.

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión a las tres y media.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. PEDREGAL pide se remitan a la Cámara varios datos relacionados con los nombramientos para el Consejo de Emigración de los Sres. Posada y Buyla.

El Sr. CIERVA manifiesta que el nombró al Sr. Posada para el cargo de referencia y que si otra vez tuviese que hacerlo, volvería a nombrarle, pues no se arrepiente de este nombramiento.

En cuanto al Sr. Buyla, he utilizado sus servicios, y en honor a la verdad he de decir que estoy satisfecho de la lealtad y cooperación que ambos señores catedráticos me han prestado durante el tiempo que estuve en el ministerio de la Gobernación.

El ministro de la GOBERNACION da las gracias al Sr. Cierva por sus manifestaciones y ofrece que se enviarán a la Cámara los datos pedidos.

El Sr. SANTA CRUZ formula dos ruegos, uno lamentando que en el proyecto de ferrocarriles complementarios no se incluyera el pedido por el Sr. Romeo, para unir Valencia con Francia por Aragón.

Los ministros de la GOBERNACION y FOMENTO le contestan, manifestando el último que presentó el proyecto respondiendo a una necesidad del país, y que si sólo se incluyeron seis ferrocarriles, fué por ser los únicos cuyos proyectos y preparativos estaban hechos.

Acoge con simpatía esas aspiraciones regionales, y ofrece llevarlas a la práctica tan pronto como le sea posible.

El Sr. AMADO pregunta al Gobierno cuándo podrá explicar su interpelación acerca de las recompensas concedidas con motivo de la campaña de África.

El Presidente del CONSEJO ofrece al señor Amado que no se lea el decreto de suspensión de sesiones sin que pueda decir cuanto tenga que decir.

El Sr. AMADO da las gracias.

El Sr. SEOANE pide al Gobierno no curse la instancia presentada por el Sr. Amado renunciando a su carrera para poder discutir el asunto de recompensas.

El Presidente del CONSEJO contesta que, a su juicio, no le era necesario al Sr. Amado hacer lo que ha hecho; pero él es muy dueño de hacer cuanto estime por conveniente.

El Sr. SEOANE insiste en su ruego, haciéndolo extensivo al Sr. Amado para que éste retire su instancia.

El Presidente del CONSEJO contesta que en la Cámara no hay diputados militares, y que sin pedir el retiro el Sr. Amado pudo haber dicho cuanto estimase por conveniente.

El Sr. AMADO afirma que ha obrado después de meditado estudio, y que en la instancia elevada al Rey justifica la petición, estimando como un caso de conciencia dicha determinación, para poder ocuparse ampliamente del asunto y en los términos que lo hará. Termina diciendo que si no pudiese hablar en la Cámara, lo hará fuera de ella.

El Sr. ROMEO: Señores diputados, es costumbre española discutir las cosas después que no tienen remedio; discutir un fusilamiento después que el fusilado ha sido enterrado, hablar de los puentes de las líneas férreas después que se ha despeñado un tren, hablar de las prerrogativas del Parlamento cuando el Parlamento está clausurado.

Deseo formular unas preguntas al Presidente del Consejo, que acaso den lugar a la presentación de una proposición incidental. Deseo restablecer una costumbre de todos los Parlamentos del mundo, que discuten las cosas, no «a posteriori», como aquí se hace, sino «a priori». Traer aquí lo que en los pasillos se dice, lo que los periódicos comentan y lo que en los Círculos políticos se comenta.

Como no quiero que se diga que traigo una encerrona ó sorpresa, anuncio al señor Presidente del Consejo y a las minorías que probablemente mañana recabaré una votación. Hablaré claro para saber quiénes tienen influencia en las cosas públicas. Ruego, pues, al señor Presidente del Consejo que, sabiendo que mañana plantearé este asunto, tome las medidas convenientes, para que nadie

pueda alegar ignorancia, sobre todo aquellos que acaudillan grupos parlamentarios.

Trátase de saber si la mayoría está ó no dividida. (Rumores y protestas de la mayoría.)

Es decir, si el Gobierno cuenta con fuerzas parlamentarias necesarias.

(Varias voces de la mayoría: De sobra.)

El Sr. ROMEO: Se verá mañana. Y sabed de una vez para siempre si en las cuestiones políticas pesa la opinión del Parlamento y del país, ó si, por el contrario, se resuelven aquellas sin tener en cuenta esas opiniones.

El Presidente del CONSEJO: No necesitaba S. S. anunciar con una proposición incidental; la cuestión podría tratarse hoy mismo. S. S. quiere saber si la mayoría está unida. En las últimas votaciones habrá podido apreciar S. S. que la mayoría ha dado muestras de más cohesión que nunca, y hoy ha subrayado bien las palabras de S. S.

Termina declarando que las preguntas anunciadas, hechas por los conservadores, les hubiera concedido mayor importancia.

El Sr. ROMEO: No discuto si la pregunta tendrá ó no importancia, ni discuto, ni me importa, si formulada por la minoría conservadora tendrá mayor ó menor importancia.

Su señoría no sabe lo que diré mañana a primera hora; le ruego acuda, téngase por enterado, y esté prevenido por si provoca una votación.

No sé quién hablará ni quién votará. (Varias voces: Todos.)

Yo procuraré que no sean todos, no por ser yo, sino por la importancia que tendrá.

Insiste en rogar al Presidente del Consejo acuda mañana a primera hora a la Cámara.

El Presidente del CONSEJO: Con mucho gusto acudiré mañana a la Cámara. Tengo que advertir a S. S. que ahora, con motivo de la proximidad de las Pascuas, muchos diputados se han ausentado.

Los Sres. NICOLAU y NOUGUES formulan varios ruegos, que son contestados por el ministro de FOMENTO.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban las actas de los Sres. Betancort y Cabrera (D. José) y Benítez de Lugo (D. Félix) por los distritos de Lanzarote y Gomera.

Es proclamado diputado el Sr. Betancort, el cual jura el cargo, recibiendo muchas felicitaciones.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos los siguientes: Regulando el pago de las obligaciones de primera enseñanza en las Provincias Vascongadas y en Navarra; concediendo derechos pasivos a las familias de los contramaestres, condestables y practicantes de la Armada; denegando la concesión de tresuplicatorios para procesar al señor Lerroux, uno al Sr. Iglesias (D. P.) y seis al Sr. Iglesias (D. Dalmacio) por artículos publicados en El Radical, España Nueva y El Correo Catalán.

Dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de Santa Cruz de Teperife a Garachico.

Determinando los requisitos a que han de sujetarse los préstamos y cuentas corrientes con garantía hipotecaria, cuya cuantía no exceda de 1.000 pesetas.

Se pone a discusión, nuevamente redactado, el dictamen regulando los servicios administrativos relativos al proyecto de ley presentado por el señor ministro de Hacienda.

El Sr. ESPADA defiende el voto particular de la minoría conservadora.

Con sólidas razones combate el dictamen, manifestando que es completamente ficticio cuanto en él se establece.

A este proyecto de ley le ocurre lo que al ya famoso presupuesto de liquidación, que en realidad es un proyecto de empréstito para enjugar el déficit existente y el del presupuesto próximo.

¿Dónde está esa reorganización que preconiza este proyecto?

Yo comprendería—añade el Sr. Espada—que dijerais lo que decís si este proyecto dispusiera que todos los recaudadores de contribuciones fueran nombrados por el ministro de Hacienda. Pero les llamáis funcionarios públicos por llamarles algo, ya que no han de reunir las condiciones que los verdaderos empleados del Estado reúnen.

¿Funcionarios públicos! En el sentido que les llamáis ya lo son hoy los recaudadores de contribuciones, porque la Instrucción de 26 de abril de 1900 les da el mismo carácter que vosotros, como cosa nueva, pretendéis darle.

Analiza después la ley de Contabilidad, en relación con este dictamen.

Hace resaltar la importancia y trascendencia de la reforma que pone a la discreción del ministro de Hacienda cuanto afecta a los arrendatarios de contribuciones.

Ha calificado el proyecto de imprudente é inhumano.

Contéstale el Sr. SUAREZ INCLAN (don Félix), protestando energicamente de las reticencias del Sr. Espada, diciendo: Cuando se tiene que acusar, Sr. Espada, se hace coherentemente, nombrando casos y personas.

Rechaza los calificativos de imprudente é inhumano propinados por el Sr. Espada a este dictamen.

Aquí no podemos discutir mientras no se abandone ese terreno en que S. S. se ha colocado.

Después defiende el dictamen, manifestando que esta reforma no ha de empezar a regir hasta el 1.º de enero de 1913, ó de 1914 si el presupuesto de 1913 fuera prorrogado. Los conservadores piden votación nominal, y el Sr. SUAREZ INCLAN les ruega que desistan de ella.

A pesar de este ruego, los conservadores insisten, y por 70 votos contra 25 queda desechado.

El Sr. AZCARATE apoya una enmienda pidiendo que se tenga en cuenta el caso de aquellos funcionarios públicos de las Diputaciones y Ayuntamientos que tienen descuentos para Montepíos, pues si se les descuenta también el tanto por ciento por el Estado, resulta que en descuentos se les va la cuarta parte de la paga.

El Sr. SUAREZ INCLAN da explicaciones y promete tener en cuenta la observación del

Sr. Azcarate cuando se discuta la reforma del impuesto de utilidades, por estimar que será entonces más adecuado.

El Sr. PEDREGAL combate el artículo primero, que consiste en una autorización concedida al Gobierno para modificar la organización del Estado Mayor Central del Ejército, atribuyéndole condición autónoma, ó haciéndole depender de la Subsecretaría del ministerio de la Guerra, y en suprimir la Inspección general de establecimientos de instrucción é industria militar y las Juntas facultativas de los diferentes Cuerpos y armas del Ejército.

El Sr. LLOSAS tercia en el debate.

El ministro de ESTADO explica el artículo, demostrando que se ha redactado de esa manera para darle más flexibilidad; pero que de ninguna manera la autonomía del Estado Mayor Central puede significar que no haya de depender del ministro de la Guerra, como han supuesto los Sres. Pedregal y Llosas.

El Sr. PEDREGAL lamenta que la organización del Estado Mayor Central dependa de un proyecto de Hacienda.

Intervienen los Sres. MARTIN SANCHEZ y SALILLAS, el primero para declarar que la minoría conservadora votará en contra, y el segundo para recordar que el ministro de Hacienda había declarado que la supresión del Estado Mayor Central suponía una economía de 400.000 pesetas.

Opina que deben venir los ministros de Hacienda y de la Guerra a dar explicaciones.

En su virtud, el ministro de ESTADO ruega al Presidente suspenda esta discusión. Así se hace, levantándose la sesión a las ocho menos veinte.

FIANO CECILIAN RÖNISCH REY DE LOS AUTOPIANISTAS

Acentuación automática para cada nota doble escala a 65 y 88 notas. Está comprobada y sancionada la superioridad del Cecilian sobre todos sus similares.

Exclusiva venta y demostración en el Salón Navas.

Fuencarral, 20, duplicado

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 18, Dia 19. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, and various bank and company shares.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicante, Francos, Libras. Includes sub-section: Bolsín de la mañana.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior, Francés, Ruso, Servio, Turco Unificado, Banco de París, Unión Parisién, Banco Español del Río de La Plata, Banco Nacional Mexicano, Banco Nacional de Méjico, Banco Unión Moscú, Nortés de España, Andaluces, Zaragoza, Rotinto, De Beers.

UN BUEN SERVICIO

EXPEDICION DE BILLETES FALSOS

Desde hace algún tiempo, por confidencias que había recibido y comunicado al comisario del distrito de Chamberí, Sr. Montero, el agente del mismo distrito D. León González Vivas, éste y sus compañeros D. Jenaro Mora y D. Manuel Lanchó, dirigidos por el secretario de dicho Centro policiaco, D. José Jiménez Jerez, vigilaban atentamente la casa número 21 de la calle del Divino Pastor, donde vive una profesora en partos, llamada Manuela Merino Miguel, de cuarenta años, con su hija María Luisa, de diez y siete, y un huésped, que se llama Dámaso Eugenio Expósito.

Las confidencias de la Policía respecto al domicilio de estos sujetos eran muy importantes, pues, a juzgar por ellas, allí llevaban el fruto de sus rapinas varias mecheras de Madrid, encargándose madre e hija de colocar en las sucursales del Monte de Piedad y casas de préstamos las prendas robadas por el procedimiento conocido por la gente del hampa con el nombre del embuchen.

Como consecuencia de la vigilancia policiaca, se averiguó que las tres personas mencionadas se dedicaban también a expender moneda falsa.

En efecto: hace unos días, según la Policía, el Dámaso quiso cambiar dos billetes falsos de 50 pesetas en una cacharrería; pero la dueña del establecimiento los rompió después de comprobar su falsedad.

Ayer tarde, á las cuatro, salió Dámaso de la calle del Divino Pastor, se encaminó á la de Carranza, y también en una cacharrería de esta calle se propuso cambiar otro billete de 50 pesetas falso.

Los agentes Sres. Lanchó y Mora, que siguieron al Dámaso, efectuaron la detención de éste en el preciso momento en que verificaba el cambio.

El comisario Sr. Montero se había provisto del correspondiente auto judicial para poder verificar un registro en casa de Manuela, y realizó el servicio tan pronto como tuvo conocimiento de la detención de Dámaso.

El resultado del registro fué incautarse la Policía de tres billetes de 50 pesetas falsos, idénticos á los tratados de cambiar por Dámaso. Por cierto que costó gran trabajo al agente Sr. Vivas arrancar de manos de Manuela el sobre que los contenía.

Los agentes se incautaron también de 18 papeletas de empeño de diferentes establecimientos de compraventa mercantil, lo cual corrobora lo dicho más arriba.

Quedaron detenidas la profesora en partos y su hija, que, juntamente con el Dámaso, fueron encerradas en los calabozos de la Casa de Canónigos, á disposición del Juzgado de Chamberí.

El Chocolate "Agustinos,"

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

CASA DE LA VILLA

La satisfacción del alcalde.

El Sr. Ruiz Jiménez, en su charla diaria con los periodistas, mostrábase ayer satisfecho en extremo por el resultado de la labor realizada por la Junta municipal con motivo de la disensión de los presupuestos municipales para 1913.

«El presupuesto de ingresos — decía el alcalde — que tantas tempestades parecía haber levantado entre los asociados, ha pasado, sin que haya habido necesidad de recurrir á ninguna votación nominal.

El asociado Sr. Salvadores, que tan interesado estaba en la supresión del impuesto sobre las carnes, votó á favor del impuesto después de enterarse que no podía ser suprimido; lo mismo hizo el Sr. Abril respecto del arbitrio de pesas y medidas, que directamente le interesaba, y los Sres. Vinal y Palacios respecto del impuesto á las Compañías de seguros, siendo el último vocal y fundador de una Sociedad de seguros.

El Sr. Curi, que es uno de los propietarios más acaudalados de Madrid, tampoco se ha opuesto al establecimiento de arbitrios que gravan á la propiedad, demostrando toda una actividad digna y correcta para el Ayuntamiento.

Actuando de profeta — añadía el Sr. Ruiz Jiménez — puedo afirmar que con este presupuesto se restablecerá el crédito del Ayuntamiento, porque se cobrarán 31 millones y se pagará á todo el mundo, para entrar en el año de 1914 sin deber nada á nadie y habiendo logrado una economía de 450.000 pesetas, sin contar la amortización de plazas acordada.»

A cobrar.

Las clases pasivas del Ayuntamiento pueden hacer efectivos sus haberes los días 21 y 23 del actual, de tres á siete de la tarde.

CHOCOLATE EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 óramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

- Doña Justa Carreros, 64 años, Juan de Mena, 21.—Francisco Canalejas, 58 años, Almirante, 17.—Ignacio Blanco, 47 años, Jacometrezo, 11.—Mariano Ayuso, 78 años, Toledo, 117.—Francisco López, 3 años, Tribulete, 15.—Antonia Escalona, 86 años, plaza de Lavapiés, 3.—Serafina Fernández, 55 años, Reguceros, 8.—Micaela Renciblas, 21 años, General Pardiñas, 16.—Ignacio Ferrer, 48 años, Salitre, 56.—Quintina Lazarraga, 40 años, Silva, 40.—Pedro Wittes, 62 años, Nuncio, 7.—Antonio Redondo, 61 años, Leones, 3.—Vicente Annuezi, 33 años, Delicias, 16.—Narciso Martínez, 52 años, ronda de Atocha, 11.—Raimundo Redondo, 64 años, Tribulete, 17.—Hedofonsa Sánchez, 33 años, Amaniel, 11.—Raimunda Sánchez, 51 años, Mesón de Paredes, 40.—Tomás Villar, 70 años, Humilladero, 20.—Ignacio Urquina, 26 años, Barbieri, 9.—Dionisio Jiménez, 21 años, Infantas, 4.—María Alizar, 75 años, Hospital Provincial.—Eloisa Alcerreca, 39 años, idem. Paula Hidalgo, 65 años, idem.—Laureano Aguirre, 22 años, Francisco Salas, 18.—Juan Díaz, 69 años, Barquillo, 27.—Eduardo Areos, 51 años, Mesón de Paredes, 25.—Leoncio López, 72 años, Espartinas, 11.—Francisco Rafael, 66 años, Irlandeses, 9.—Carmen Elvira, 34 años, Castillo, 17.—Asunción Agóniz, 35 años, Piamonte, 22.—Benjamín Martín, 34 años, Montserrat, 34.—Emilio Quiroga, 5 años, Salvador, 10.

- Leonor Carmen, un año, Garcillón, 4.—Prudencio Torres, un año, Jorge Juan, 52.—Isabel Vázquez, un año, Tres Peces, 34.—Juan Sánchez, un año, Espartinas, 5.—Catalina Cerezo, un año, Huertas, 28.—Ramón Adán, 7 meses, Cervantes, 36.—María Cubero, un año, Conde Duque, 17.—Bienvenida Pico, un año, Embajadores, 90.—Emilio Miguel, un año, Prado, 12.—María López, 2 años, Marqués de Urquijo, 12.—Felipe García, 4 meses, Mesón de Paredes, 21.—Emilia Alvarez, 2 años, Bravo Murillo, 15.—Luis Sánchez, 6 meses, Toledo, 104.—Federico Sánchez, 15 días, Pacifico 39.—Josefa Duque, 7 meses, Torrecilla del Leal, 7.—Amalio Pérez, 74 años, Luchana, 10.—Dolores García, 2 años, Postas, 16.—Jesús Iniesto, 2 años, travesía de Trujillo, 9.—Francisco Castillo, 2 años, Numancia, 8.—Anastasia Chamón, 47 años, Rosario, 27.—Francisco Millán, 80 años, Asilo de Santa Cristina.—Eustasio Gutiérrez, 24 años, Carretera de Toledo, 47.—Julian Moner, 71 años, paseo de las Yserías, 9.—Alejandro Acero, 8 meses, Hospital Provincial.—Antonio Carbajo, 23 años, idem.—Manuel Chércoles, 55 años, idem.—Eladia Pariente, 62 años, idem.—Felipe Moreno, 45 años, idem.—Juana Gironilla, 45 años, idem. Manuel Luján, 57 años, idem.—María Serrana, 75 años, idem.—Petra Martín, 71 años, idem.

PRAST.-Arenal, 8 JEREZ VALDERRAMA

—En tiempo ordinario, bien..., pero ¿en un día como este?

—Con tres veces que me pase el peine está hecho...; estará perfecto, ya verás.

—¿Quieres que á mi vez te sea franca?...; pues bien, aquí pasa algo desde la visita de tu pequeña pariente, que me da miedo...; ¿el qué?... astuto ha de ser el que te haga explicar lo que hay en ello, si no te conviene.

Tú acaricias algún proyecto, seguramente, y te estorbo para obrar...; no trates de negarlo, porque no te creeré...; cuando se ama como yo te amo, se ve claro, sobre todo cuando una es vieja...; ayer me has despedido y estabas al revés, y esto era visible.

Esta noche no te has acostado..., no has dormido y esta mañana te encuentro pálida, rendida y triste; te repito que ha habido riña... y que viene de Lucette. ¿Qué ha podido hacerte? No me iré sin...; me obstinaré yo también.

—¿Qué maliciosa eres!... ¿adonde vas á buscar todo eso? Como das tormento á tu imaginación...; te aseguro que no hay nada.

—¿A otro con esa!... Me quedo; así veré y oiré...; mi sitio está aquí, puesto que sufres...; he tenido mi parte en las alegrías de la casa y quiero tenerla también en las penas; es mi derecho y quiero usar de él.

La vieja ha dicho esto con un arranque del corazón y con tanto sentimiento, que Elena no tiene ya valor de imponerle su voluntad..., al menos por un momento...; ya verá más tarde.

DE PRISIONES

Un ruego.

El movimiento de personal, que anunciamos hace días, aun no se ha decretado, por razón, indubitablemente, de los importantes asuntos que gravitan sobre el excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, cuya asistencia á las Cámaras es inexcusable en los momentos políticos actuales.

Pero como dicho movimiento afecta á funcionarios que, por pertenecer á un Cuerpo técnico y de escala cerrada, tienen perfecto derecho al ascenso desde el momento en que se produce la vacante, y el retardar éste pudiera ser causa de verdaderos perjuicios para los mismos en caso de jubilación ó fallecimiento, rogamos encarecidamente á los señores ministro de Gracia y Justicia y director general de Prisiones, en nombre de los interesados, que, si sus graves y perentorias obligaciones se lo permiten, dediquen un momento de atención á este asunto, satisfaciendo las justas aspiraciones de los reclamantes.

Nuevas obras.

Según parece, la Dirección general de Prisiones continúa la meritoria labor emprendida en bien de la disciplina y buen régimen de los establecimientos de pena, teniendo proyectadas nuevas obras en los penales del Puerto de Santa María y Reformatorio de jóvenes de Alcalá, con las cuales se mejorará notablemente la vida de los reclusos y las condiciones de vigilancia de los citados edificios.

El arquitecto de la Dirección tiene terminados los proyectos, que reúnen condiciones técnicas y económicas dignas de encomio.

LA NEGRITA.-Alcalá, 41 Jerez Valderrama

PLEITOS Y CAUSAS

Prescripción?

D. Pedro de Allendesalazar escribió, en 5 de mayo de 1910, al marqués de Acillona una carta, en contestación á otra que de éste había recibido.

Pasados más de seis meses, tiempo que fija el Código para la prescripción del delito de injurias, D. Esteban Antolin Acillona, hermano del marqués, presentó, en el mes de febrero de 1911, una querrela, alegando que en aquella carta de mayo de 1910 se contenían conceptos injuriosos contra él y sus ascendientes y que la carta no le había sido dada á conocer por su hermano hasta unos días antes de formularse la querrela, por lo que no podía suponerse transcurrido para el querrelante el término de prescripción.

El defensor del querrelante propuso á su tiempo como artículo de previo pronunciamiento el de prescripción del delito, y la Audiencia de Bilbao estimó la excepción, entendiendo que no se había probado que, como afirmaba el querrelante, desconociera éste la carta en cuestión hasta los días anteriores al planteamiento de la querrela.

Contra el auto de la Audiencia interpuso D. Esteban recurso de casación, que sostuvo ante la Sala segunda del Tribunal Supremo el letrado D. Agustín Soto, oponiéndose al recurso y pidiendo la confirmación del auto recurrido, á nombre del Sr. Allendesalazar, el letrado Sr. Guimón.

Dos sentencias.

Hace algunos días se vió en la Sala tercera del Tribunal Supremo un pleito seguido á instancia del Ayuntamiento de una capital manchega sobre baja de determinada partida del contingente provincial, siendo defendido el Municipio por el abogado de este Colegio señor Prieto Mera.

La sentencia dictada por la Sala revoca y anula la real orden impugnada en el recurso con arreglo á lo solicitado por dicho letrado.

El distinguido letrado D. Vicente Martín Arias ha conseguido otra sentencia, de acuerdo con sus pretensiones, en un importante pleito sobre indemnización de daños y perjuicios.

Además, más vale no aventurar nada...; ganar tiempo y encontrar la ocasión, que quizá se presente.

Entretanto, para engañar á la desconfiada Agata y distraerla con una ocupación, es preciso empezar su tocado.

—Quédate, pues—dijo, esforzándose en aparecer tranquila.

—Sin replicar, la criada se dedica á ello, satisfecha y resignada á todo, puesto que suceda lo que quiera, estará allí... en caso necesario.

—El chocolate se enfría... ¿no te desayunaras?

—Sí.

Mientras que Agata prepara los objetos, Elena, al desayunarse, piensa:

¡Oh! ¿cómo ver á Roberto?

¿Ir á su casa? Imposible en aquella mañana. ¿Escribirle diciéndole que viniere al parque, cerca de la valla, donde se han visto tantas veces?

Pero, ¿por quién mandar la carta? ¿Por Agata? Sólo ella puede ser enviada allá abajo.

Pero se extrañará y preguntará...; cuánto tiempo perdido..., y además, ¿qué responder á estas preguntas? Y aun admitiendo que ella vaya y lleve la carta ¡qué angustia para Roberto!

—¿Cómo extrañarla que su prometida le escriba una carta en tal momento! Pero ¿qué hacer entonces? Lo importante es que yo le hable antes de la ceremonia..., y después, ¿quién sabe?

La casualidad me ayudará..., está dicho, voy á vestirme..., es lo mejor. Agata, que está observando, dice:

Monumento á Cortina.—Un concurso.

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid abre un concurso entre escultores españoles para premiar un proyecto de monumento dedicado á perpetuar la memoria de D. Manuel Cortina, con arreglo á las bases siguientes:

1.º El monumento habrá de inspirarse en las glorias que Cortina alcanzó para sí y proporcionó al foro de España en el ejercicio de la abogacía, con las cuales eclipsó los demás timbres de honor que mereció también en la vida política.

2.º Los proyectos se presentarán en yeso, con planos de emplazamiento y dibujos de perspectiva. Será condición esencial que al proyecto acompañe el presupuesto de ejecución.

3.º La entrega de los proyectos habrá de hacerse en la secretaría del Colegio de Abogados de Madrid, sita en el Palacio de Justicia, precisamente antes de las cuatro de la tarde del día 15 de febrero próximo. En dichos día y hora, una Comisión de la Junta de gobierno constituida en sesión pública, levantará acta de los proyectos recibidos.

4.º Cada proyecto estará distinguido por un lema, é irá acompañado de un pliego cerrado en que conste el nombre del autor.

5.º La Junta de gobierno fallará el concurso en el plazo máximo de dos meses después de la fecha expresada en el párrafo anterior, y podrá libremente desechar todos los proyectos presentados ó adjudicar el premio á alguno de ellos.

El proyecto premiado, si le hubiere, pasará á ser propiedad del Colegio. Los demás serán devueltos á sus autores, juntamente con los pliegos sin abrir que contengan los nombres de aquéllos.

Los concursantes que no obtengan premio no tendrán derecho á reclamación alguna por su trabajo.

6.º El premio consistirá en la cantidad de 5.000 pesetas, que será satisfecha á quien corresponda, dentro de los ocho días siguientes á la publicación del fallo.

7.º El autor del proyecto premiado disfrutará derecho de tanteo para la ejecución de la obra, si la junta general del Colegio acordase su realización.

8.º El emplazamiento del monumento podría ser propuesto al Ayuntamiento de Madrid, ya en la plaza de las Salesas, por su inmediación al actual Palacio de Justicia, ya en la plaza de Santa Cruz, teniendo en cuenta su proximidad al edificio que era Audiencia en los tiempos de Cortina y á la casa en que el propio Cortina vivió y ejerció su profesión.

ALVAR-ARRANZ

Casa Valentín Martín

Cestas surtidas, desde 20 pesetas. PRECIADOS, 8

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS

Conferencia interesante

Con la de anteyer terminaron las interesantes y amenas conferencias teórico-prácticas que ha dado durante varios días el jover y culto doctor D. Faustino Díaz Rada, que ha demostrado la transformación y extracción de los modernos gases llamados «sarrós», procedentes del dinamismo del radium, siendo muy celebradas y calurosamente aplaudidas sus explicaciones prácticas de la química moderna y su completo adelanto en las ciencias puras y de aplicación á la Medicina.

Tanto á esta última conferencia como á las demás asistió público numeroso é inteligente, que felicitó efusivamente al Sr. Rada por su interesante labor.

Para Nochebuena

¿Dónde se encuentran las cosas de capricho para regalo y económicas, como cestas, bandejas, capones, pulardas, faisanes, terrinas de foiegras, frutas de la Habana, jamonés de York, Westfalia, Trévelez, Avilés, y turrones, mazapanes, frutas francesas, champagnes, vinos del Rhin, Borgoña y otros?

En Casa de ANGEL FERNANDEZ. Cedaceros, núm. 14, esquina á Arlabán. (Teléfono 499.) Visítese esta Casa.

Real Academia de Jurisprudencia

La inauguración del Instituto Diplomático y Consular se celebró anteyer, bajo la presidencia del ministro de Estado.

Apartándose de las ritualidades de costumbre, que demuestra el propósito de dar carácter práctico al nuevo organismo; después de elogiosas frases del Sr. Rodríguez San Pedro y del Sr. García Prieto, abriendo el primer curso de la creación del Instituto, y aplaudiendo el demia al organizarlo, comenzó el docto catedrático Sr. Fernández Prada la primera de sus lecciones de Historia política de Europa y América.

Con su proverbial elegancia de lenguaje, y demostrando una vez más la extensión de sus conocimientos, hizo una sencilla exposición alcance oficial, por constituir la independencia de las colonias americanas y el Congreso de Viena los hechos que pueden determinar el nacimiento del estudio de la política contemporánea.

El éxito obtenido por el conferenciante en esta primera lección, que fué muy aplaudida, augura el porvenir que ha de alcanzar el Instituto.

Un verdadero bazar

de lo más elegante y nuevo en artículos para caballero es hoy día el comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores. Camisería, géneros de punto, corbatas, cuellos, chalecos de fantasía, gabanes é impermeables ingleses, sombreros, guantes, paraguas, etc. Todo de última moda inglesa.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio:

- 2.504. D. Luis Serantes Moreis, 52 puntos.
- 2.508. D. Rafael Serrano Conde, 108.
- 2.530. D. Nazario Simancas Cazalla, 55.

Mundo eclesiástico

A súplicas de varios párrocos de Madrid, consignamos que los amigos de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño han hecho campo de sus operaciones las iglesias de esta capital.

Los cacos, aprovechando la confianza con que las señoras dejan en los reclinatorios bolsillos, devocionarios, paraguas, etc., cuando se acercan á comulgar, practican en aquellas sus ratérias.

Bueno es que lo sepan las autoridades y los fieles.

—La Asociación Nacional de sacerdotes de la Unión apostólica, promotora de la erección de un himno nacional, ha hecho una numerosísima edición de la letra, delida al laureado poeta padre Félix Olmedo, y de la composición musical, del maestro A. Soto.

—Se halla vacante en Collado-Mediano (Madrid) una sacristanía.

—Su Santidad ha elevado á la sagrada púrpura en el último Consistorio, á monseñor Carlos de Hornig, obispo de Veszprim, en Hungría, y ha designado para entregarle el birrete cardenalicio á monseñor Caccia Dominioni.

—Un diputado del Parlamento de Colombia, el Sr. César, ha presentado un proyecto de ley, en cuyo preámbulo recuerda que desde Clemente XII hasta Pío X, los Pontífices romanos habían condenado la secta masonía, habiendo acordado la Cámara, por una gran mayoría, prohibir la existencia de la masonería y la expulsión de los adeptos del territorio nacional.

—El periódico sectario de Grenoble *Alpes Republicanes* ha sufrido varias multas en diferentes ocasiones por haber difamado al abate Santol, director de la *Colación Familiar*.

“EL GAITERO,”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

La mira atenta, para no interrumpir su obra, y dice de pronto:

—No la toques..., está perfectamente, nadie la habría puesto mejor..., tienes muy buen gusto.

—¡Ah! ya lo ves!... ¡Ahora el velo!

—¡Querida mía!—dice Agata en un arranque, y gruesas lágrimas inundan su encendido rostro.

Evoca á la madre, muerta, de quien hace las veces sin reemplazarla, desgraciadamente, y que debía estar allí en aquel momento, enternecida.

XV

La voluntad de Dios.

El taller de Elena ha sido arreglado desde el día antes para recibir á los invitados que deben formar parte del cortejo nupcial.

Los muebles han sido colocados junto á la pared para dejar libre el centro de la habitación.

Por todas partes flores, dispuestas por los obreros, discípulos de Santiago, y por el jefe del taller, Ives Teumark.

Están en traje de fiesta, esperando que aparezca la novia.

La puerta de la calle está abierta de par en par.

El primer invitado que se presentó fué Kernic.

Su entrada divierte á los jóvenes, hasta entonces silenciosos y como recogidos é impresionados por aquel día pálido.

(Continuará.)

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMÁTICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¿No sabes? ¿quieres que te sea franca? pues bien; te declaro que me molestas. Así, está dicho; no te enfades, al menos.

—¿Qué te molesto?

—Sí; si eres buena me dejarás hacerlo yo sola?

—¿Sola?

—¿Por qué no?

—Para arreglar todos tus perifollos...; no lo conseguirás.

—Sí, mejor aún.

—Yo que temía no poder servir y hasta he pensado ayer un momento en que era preciso buscar una mujer para ayudarnos.

—Te aseguro que todo irá más deprisa.

—Además no has querido que se necesite venir un peluquero de Auray, y necesitarás mucho tiempo para peinarte...; ¿quieres que te ayude?

—Sabes mejor que nadie que nadie me peina mejor que yo.

—¿Por qué no?

—Para arreglar todos tus perifollos...; no lo conseguirás.

—Sí, mejor aún.

—Yo que temía no poder servir y hasta he pensado ayer un momento en que era preciso buscar una mujer para ayudarnos.

—Te aseguro que todo irá más deprisa.

—Además no has querido que se necesite venir un peluquero de Auray, y necesitarás mucho tiempo para peinarte...; ¿quieres que te ayude?

—Sabes mejor que nadie que nadie me peina mejor que yo.

—¿Por qué no?

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE MARINA

Mejora notablemente el ministro de Marina. Hoy pasó la mañana dedicado a varios asuntos urgentes, con su secretario, Sr. Armada, aunque sin salir de sus habitaciones.

Concedióse al alférez de navío D. Francisco Marina la cruz de primera clase del Mérito naval, pensada con el 70 por 100 de su sueldo hasta su ascenso al empleo inmediato.

Retiro. Causa baja en la Armada, por cumplir la edad reglamentaria para el retiro, el primer maquinista D. Juan Pantín.

Concurso. Se anunciará un concurso para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Contraalmirantes de puerto.

Haberes. Dispónese que el capitán de corbeta, en situación de excedencia forzosa, D. Francisco de Rosas, perciba sus haberes por la Habilitación general del ministerio.

Destinos al ministerio. Se destina al primer Negociado (campana) de la primera Sección del Estado Mayor Central al teniente de navío D. Fernando E. Dominguez, y al oficial del mismo empleo don José Ochoa de auxiliar interino del tercer Negociado de la segunda Sección (personal) del Estado Mayor Central.

Segundo comandante. Nombrose segundo comandante del acorazado Pelayo al capitán de fragata D. Otton Sánchez Vizcaíno.

Movimiento de buques. Entraron en Barcelona, el cañonero Marqués de la Victoria; en Vigo, el Molina; en Ceuta, el Alvaro de Bazán, y en Huelva el Ponce de León, procedente de Sanlúcar.

Salieron: de Marín, el Gaviota, fondeando en Vigo; de Ceuta, el cañonero Lauria, que fondeó en Cádiz, y de los Caños de la Carraca, el Recalde, que ancló en la bahía de Cádiz.

EXTRANJERO

Experiencias.—A bordo del crucero acorazado francés Potin se verificaron las de tiro continuado, con dos piezas de 14 centímetros. Los disparos se hicieron en uno de los cañones con la forma de escobillar usual y en el otro con un sistema muy parecido al Marbec. Notáronse grandes diferencias de temperatura entre ambos procedimientos, dando mejor resultado el segundo, aunque en los dos los grados de calor no fueron los suficientes para provocar una inflamación espontánea en la pólvora B, allí en uso.

Inglaterra y sus buques.—No serán incluidos en el programa naval inglés los tres subredoubtfuls ofrecidos por el Canadá al Imperio británico, y, por lo tanto, aumentará el efectivo de aquella flota.

TODOS SABEN

que la exclusiva de venta de los exquisitos mazapanes de Toledo «La Lechuguina» la tiene la Casa Zorita, plaza del Progreso, 13, Almacén de Coloniales, en donde se encuentran los mejores comestibles del país y Extranjero.

NOTICIAS GENERALES

A las dos y media de esta madrugada ha fallecido D. Félix Peláez Quintanar, hermano político de D. Ricardo de Santiago Rodríguez, jefe de los talleres de máquinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A nuestro buen amigo y a su familia acompañamos en el sentimiento, deseándoles resignación para soportar tan sensible pérdida.

En el Asilo de Lavanderas se ha verificado, como todos los años, el reparto de ropas a los niños asilados.

El acto, que siempre era presidido por Su Majestad la Reina doña María Cristina, ha tenido esta vez una variación, no asistiendo la regida dama a causa del luto que guarda por la muerte de S. A. la Infanta María Teresa.

Presidieron el reparto, en nombre de la Reina madre, las señoras duquesa de Plasencia y marquesa de Santa Cristina, acompañada ésta de su hija.

Hemos recibido de «Un católico» cien pesetas para el cambiante Manuel Armesto, a cuyas manos haremos llegar este nuevo donativo.

En la junta general extraordinaria celebrada el domingo para la elección de los cargos que deben ser renovados en la de gobierno del Centro del Ejército y de la Armada fueron elegidos para los que se expresan los señores siguientes:

Presidente, Excmo. Sr. General de brigada D. José López Torrens, por aclamación.

Vicepresidente primero, teniente coronel retirado D. Ricardo García Sánchez; ídem segundo, auditor de división D. Gregorio Canete Oñate; ídem tercero, Excmo. Sr. General de brigada D. Joaquín Ortega Cuesta.

Secretario, teniente de Caballería D. Manuel Gólmayo y de la Torre.

Tesorero, teniente coronel de Artillería don José Inarte Travieso.

Vocales directores de servicios: Médico primero de Sanidad Militar D. Enrique Gallardo Pérez, oficial primero de Intendencia D. José Viches Díaz, capitán retirado D. Ignacio Vicente, teniente coronel de Infantería de Marina D. Javier Alcántara Betegón, teniente coronel de Invalidos D. Ambrosio Risner Granados y capitán de Infantería D. Ángel Elizondo Irigoyen.

Nadie los dientes con franqueza exhibe si no se enjuaga con Licor de Orive.

El capitán general de la séptima región, D. Federico Ochando, está recibiendo grandes demostraciones de pésame por el fallecimiento de su ilustre hermana la señora doña Josefa Ochando Chumillas.

También reciben muchos pésames los condes de Garay por el fallecimiento de la hermana de la condesa doña Justa Herreros y García, viuda de Del Río.

El gran Caruso ha cantado nuevos discos para el Gramophone que vende URENA.

Rindiendo tradicional costumbre, ha sido honrada por S. A. R. la Infanta doña Isabel la acreditada joyería de R. Pérez Molina, Carrera de San Jerónimo, 28, habiendo adquirido importantes artísticas alhajas.

El domingo 22, a las cuatro de la tarde, celebrará junta general la Sociedad española contra el ganado híbrido en el domicilio de su presidente, general Allendesalazar, calle de Guillermo Rolland, 1 duplicado.

El domingo 22 del corriente, y durante la matinee que tendrá lugar a las cinco y media de la tarde, en el Circolo Matritense se verificará el sorteo de la cena de Navidad, compuesta de selectos manjares y exquisitos vinos.

A dicha matinee podrán asistir los socios, profesores, alumnos y sus familias respectivas, no repartiéndose invitaciones y exigiéndose sólo la presentación de la tarjeta de identidad.

Hasta el 24 del mes actual, de diez a doce de la mañana, quedan expuestos al público en los salones del Circolo de Bellas Artes los carteles presentados para anunciar el próximo baile de máscaras.

Para las clases artísticas del Circolo se necesitan modelos de ambos sexos, por lo que los solicitantes se presentarán en el local del Circolo cualquier día laborable, de seis y media a siete de la tarde.

Unión Nacional Benéfica de Subalternos de Instrucción Pública y Fomento.—El día 21 del actual esta Asociación celebrará su junta general ordinaria, a las ocho y media de la noche, en el Centro social, calle del Olmo, número 4, principal.

Centro Gallego.—El domingo 22, a las seis de la tarde, dará una conferencia en esta Sociedad, sobre el tema «La mujer gallega», el doctor D. Joaquín Olmedilla, catedrático de la Universidad Central.

Podrán asistir los socios con sus familias.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Casuso y Dupuy. El guardia de Seguridad núm. 138 presentó en este establecimiento a Francisco Molina, que fué atropellado por un automóvil, resultando con lesiones de pronóstico reservado. Ocurrió el suceso en la Puerta del Sol.

—José Vera, de quince años, se cayó en una tienda establecida en la calle del Conde de Romanones, números 7 y 9 y se produjo una herida en la frente, que fué calificada de pronóstico reservado.

—En la calle de Toledo sufrió una caída casual la anciana Orosia Fernández, de ochenta años, soltera y domiciliada en el callejón de la Concepción Jerónima, núm. 3, segundo, ocasionándose la luxación de la muñeca derecha.

—El vendedor ambulante Enrique García, domiciliado en la calle del Mediodía Grande, número 12, principal, sufrió un accidente epiléptico en la calle de la Cruz, causándose al caerse lesiones de pronóstico reservado.

BUENAVISTA

Doctores Palancar y Benavides. Angel Ordóñez Redondo, de diez y seis años, se produjo una herida en la pierna derecha al caerse de una escalera, trabajando en una obra de la calle de Serrano.

—José Baños fué curado de una herida leve en la cara, cuya lesión se la produjo un transeunte que llevaba unos listones sobre el hombro en la calle de Serrano.

INCLUSA

Doctores Romeo y Cubo. Al apearse de un coche en la calle de Bailén se causó heridas en el pie derecho Petronila Garrón, de cuarenta y nueve años.

—En una obra de la calle de Mesón de Paredes se produjo heridas en la pierna izquierda el albañil Ricardo Fernández.

—Un trapero cuestionó en el Rastro con un individuo llamado Vicente Ruiz. Este le abofeteó y terminó por sacar una navaja y con ella inflirió una herida incisa punzante en el brazo derecho al modesto industrial.

El agresor, que salió de la lucha con erosiones y contusiones, fué también curado en este establecimiento benéfico, quedando detenido en la Comisaría y pasando más tarde al Juzgado.

LATINA

Doctores Zaldó y Manrique. Juan Santos, de diez y ocho años, fué curado de heridas leves en el pie derecho, las cuales se causó al caer encima un fardo de un carro que descargaba en el mercado de la Cebada.

—Félix Marín, de ocho años, se produjo heridas en la cara, jugando con otros niños de su edad en la plaza de San Francisco el Grande.

Atropello.

En la calle de Fuencarral, pasada la Glorietta de Bilbao, fué atropellado un forastero de Canillejas por un coche de punto, que salió corriendo, sin darle tiempo a la víctima a fijarse en el número.

El atropellado fué trasladado a la Casa de Socorro de Chamberí, la más próxima al lugar del suceso, y asistido de lesiones de pronóstico reservado en el pie derecho.

Se llama Angel López.

Pequeño incendio.

Ayer tarde se declaró un incendio en la ca-

lle de Fernando VI, núm. 15, careciendo de importancia, a pesar de la alarma que produjo y del movimiento de bombas y bomberos a que dió lugar.

ULTIMA HORA

Escándalo en un teatro. LOGROÑO. (Jueves, noche.) En el teatro Bretón se estrenó la obra «La desesperación de Espronceda».

El público, indignado, protestó de la desaproben de la Empresa, que organiza funciones que no son modelo de moralidad precisamente.

Victima de un «apache». PARIS. La cajera de una carnicería de los mercados se dirigía esta tarde a su domicilio llevando la cantidad de 5.000 francos.

En la escalera ha sido atracada por un apache que le ha dado varios golpes con su saquete de arena, privándole del conocimiento y llevándose la cantidad referida.

Cuando la cajera ha recobrado el sentido y a sus voces han llegado varias personas a socorrerla, ya el apache había desaparecido.

La renuncia de Bourgeois. PARIS. M. Bourgeois, al negarse a figurar como candidato a la Presidencia de la República, ha alegado que su salud no le permite aceptar semejante carga.

Además ha dicho que no se considera indispensable, puesto que hay otros hombres, como Ribot y Poincaré, que pueden serlo y con ventaja.

Victima de un accidente. AMBERES. Ha fallecido Mlle. Woot, otra de las victimas del accidente de automóvil.

Huelga de agentes de Bolsa. ROMA. Continúa la huelga de agentes de Bolsa.

El asunto será llevado a las Cámaras.

CULTOS PARA EL DIA 20

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y sigue la novena a Santa Lucía; a las diez, Misa solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Luis Calpena; novena, preses y reserva.

La misa y oficio son de Santo Domingo de Silos. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis.

Esperitismo Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Hermenegildo.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—6 (función especial), La zagala. COMEDIA.—9,15, El agua milagrosa y Madame Pepita (estreno).

PRINCESA.—9, La noche del sábado (función popular). LAHA.—6,30, El asno de Buridan (doble). 10, Las victimas (estreno, doble)—11,30, El sexo débil. CERVANTES.—6,30, Fortunato y Los chorros del oro. 10, La nicotina.—11, Fortunato y Para pescar un novio (doble).

COLISEO IMPERIAL.—4 y 8,30, Secciones especiales de películas. 5,15, El amor asusta.—6,15, El idolo de barro y El amor a oscuras (especial)—9,30, Por un pelo.—10,30, El señor cura (especial).

PUCE.—9,30, La mascota. APOLO.—6,30, El puño de rosas. 10,15, El fresco de Goya.—11,45, El arroyo. ESLAVA.—6, Los huéspedes del Kaiser. 10,30, Los huéspedes del Kaiser. COMICO.—6,30, Gente menuda (dos actos). 10,30 (doble), [Los hombres que son hombres!... (dos actos).

GRAN TEATRO.—6, La cartera de Marina (doble). 10,15 (sencillo), La hija del mar.—11,30 (sencillo), La vida del amor. NOVEDADES.—6, El banderín de la cuarta.—7,15, La Venus moderna.—9, El señor Joaquín.—10,15, El golfo de Guinea.—11,30, El banderín de la cuarta. MARTIN.—7,15, El príncipe Casto.—10,15, Sangre moza.—11,30, La novia del torero.

LATINA.—5,15, Arriba limón!—6,30, Las capeas.—10, Huelga de criadas.—11,30, Arriba limón! PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12,30. Nuevos programas a diario. Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 a 12.—Jueves, matinee con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto. Exito grandioso: Los miserables, de Victor Hugo. BENAVENTE.—De 5 a 12,30, Secciones de cinematografía.—Todos los días estrenos.

MADRILEÑO.—Desde las 5, grandes secciones de cinematografía y variadas por una escogida compañía de su género. CINEMA X.—Desde las 3,30, grandes secciones cinematográficas. SALON DORE (Alcala, 60 y Santa Isabel, 3).—Todos los días secciones continuas de 3,30 tarde a 1 noche.—Días festivos, de 3 a 9 y 9 a 1 sección continua.—Notable sexteto.

AVISOS UTILES

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la Bronquitis y Tos Ferina sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

INTERESA MUCHO

visitar la gran exposición de muebles de A. VALLEJO para comedores, despachos, alcobas y salas de su fabricación, por su esmerada construcción y precios, en la Plaza de Celenque, 1, Exportación a provincias. Se hacen proyectos y presupuestos.

LOS que tengan TOS

busquen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparecen las tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

Antracita para Salamandras, 3,50 pesetas quintal. La Calera, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 523.

LA CALERA rebaja el precio de su antracita grano a 2,40 pesetas quintal. Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532.

ULTIMA HORA

Escándalo en un teatro. LOGROÑO. (Jueves, noche.) En el teatro Bretón se estrenó la obra «La desesperación de Espronceda».

El público, indignado, protestó de la desaproben de la Empresa, que organiza funciones que no son modelo de moralidad precisamente.

Victima de un «apache». PARIS. La cajera de una carnicería de los mercados se dirigía esta tarde a su domicilio llevando la cantidad de 5.000 francos.

En la escalera ha sido atracada por un apache que le ha dado varios golpes con su saquete de arena, privándole del conocimiento y llevándose la cantidad referida.

Cuando la cajera ha recobrado el sentido y a sus voces han llegado varias personas a socorrerla, ya el apache había desaparecido.

La renuncia de Bourgeois. PARIS. M. Bourgeois, al negarse a figurar como candidato a la Presidencia de la República, ha alegado que su salud no le permite aceptar semejante carga.

Además ha dicho que no se considera indispensable, puesto que hay otros hombres, como Ribot y Poincaré, que pueden serlo y con ventaja.

Victima de un accidente. AMBERES. Ha fallecido Mlle. Woot, otra de las victimas del accidente de automóvil.

Huelga de agentes de Bolsa. ROMA. Continúa la huelga de agentes de Bolsa.

El asunto será llevado a las Cámaras.

CULTOS PARA EL DIA 20

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y sigue la novena a Santa Lucía; a las diez, Misa solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Luis Calpena; novena, preses y reserva.

La misa y oficio son de Santo Domingo de Silos. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis.

Esperitismo Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Hermenegildo.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—6 (función especial), La zagala. COMEDIA.—9,15, El agua milagrosa y Madame Pepita (estreno).

PRINCESA.—9, La noche del sábado (función popular). LAHA.—6,30, El asno de Buridan (doble). 10, Las victimas (estreno, doble)—11,30, El sexo débil. CERVANTES.—6,30, Fortunato y Los chorros del oro. 10, La nicotina.—11, Fortunato y Para pescar un novio (doble).

COLISEO IMPERIAL.—4 y 8,30, Secciones especiales de películas. 5,15, El amor asusta.—6,15, El idolo de barro y El amor a oscuras (especial)—9,30, Por un pelo.—10,30, El señor cura (especial).

PUCE.—9,30, La mascota. APOLO.—6,30, El puño de rosas. 10,15, El fresco de Goya.—11,45, El arroyo. ESLAVA.—6, Los huéspedes del Kaiser. 10,30, Los huéspedes del Kaiser. COMICO.—6,30, Gente menuda (dos actos). 10,30 (doble), [Los hombres que son hombres!... (dos actos).

GRAN TEATRO.—6, La cartera de Marina (doble). 10,15 (sencillo), La hija del mar.—11,30 (sencillo), La vida del amor. NOVEDADES.—6, El banderín de la cuarta.—7,15, La Venus moderna.—9, El señor Joaquín.—10,15, El golfo de Guinea.—11,30, El banderín de la cuarta. MARTIN.—7,15, El príncipe Casto.—10,15, Sangre moza.—11,30, La novia del torero.

LATINA.—5,15, Arriba limón!—6,30, Las capeas.—10, Huelga de criadas.—11,30, Arriba limón! PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12,30. Nuevos programas a diario. Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 a 12.—Jueves, matinee con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto. Exito grandioso: Los miserables, de Victor Hugo. BENAVENTE.—De 5 a 12,30, Secciones de cinematografía.—Todos los días estrenos.

MADRILEÑO.—Desde las 5, grandes secciones de cinematografía y variadas por una escogida compañía de su género. CINEMA X.—Desde las 3,30, grandes secciones cinematográficas. SALON DORE (Alcala, 60 y Santa Isabel, 3).—Todos los días secciones continuas de 3,30 tarde a 1 noche.—Días festivos, de 3 a 9 y 9 a 1 sección continua.—Notable sexteto.

AVISOS UTILES

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la Bronquitis y Tos Ferina sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

INTERESA MUCHO

visitar la gran exposición de muebles de A. VALLEJO para comedores, despachos, alcobas y salas de su fabricación, por su esmerada construcción y precios, en la Plaza de Celenque, 1, Exportación a provincias. Se hacen proyectos y presupuestos.

LOS que tengan TOS

busquen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparecen las tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

Antracita para Salamandras, 3,50 pesetas quintal. La Calera, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 523.

LA CALERA rebaja el precio de su antracita grano a 2,40 pesetas quintal. Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532.

Para las mujeres nerviosas

A vosotras, desventuradas, que sufrís de los nervios, os aconsejamos que leáis la carta más abajo inserta, escrita por doña Francisca Capafons, habitante en Barcelona, Aurora, 16 duplicado, 3.º 2.º; quizás halléis en esta carta el modo de curaros. En efecto, ¿qué razón puede haber para que este remedio, curativo de dicha señora, deje de curaros a vosotras también, supuesto que padecéis la misma enfermedad?



Doña FRANCISCA CAPAFONS

«Tomando las Píldoras Pink—escribe doña Francisca Capafons—es como he conseguido curarme de un padecimiento nervioso que me aquejaba desde hacía muchos años, haciéndome insostenible la vida. A decir verdad, no me sentía propiamente enferma, pero sí en un estado de nerviosidad y de excitación no interrumpida que me fatigaba lo indecible. Me sobresaltaba al mismo tiempo que me irritaba el menor ruido; descansaba mal por la noche, tenía pesadillas y me despertaba con espanto, apretándome la garganta y dándome el corazón grandes latidos. Sentíame también muy débil. Las Píldoras Pink me han calmado rápidamente los nervios y me han fortalecido. Hoy me hallo curada por completo y me parece que ya no soy la misma que antes y que me han quitado de encima diez años; es una verdadera felicidad sentirme ahora tan bien, después de haber estado sufriendo tanto tiempo. Doy gracias a las Píldoras Pink.»

La excesiva irritabilidad del sistema nervioso, tan frecuente en las mujeres, casi siempre proviene de la anemia, de la pobreza de sangre. En lo concerniente a la salud, lo mismo que desde otros puntos de vista, todo se relaciona en la vida. Los nervios se nutren por el intermedio de la sangre; de modo que las alteraciones de ésta forzosamente repercuten en ellos. De la pobreza de la sangre se origina la nerviosidad. Necesario es, en consecuencia, no ya tomar calmantes sino atacar el mal en sus orígenes, mediante un regenerador eficaz, un regenerador poderoso: el cual no es otro que las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink dan sangre roja, rica y pura, que nutre los músculos, los nervios, todos los órganos. Curan ambas enfermedades: nerviosidad y anemia. También son de efectos soberanos contra las dolencias del estómago, reuma, clorosis; en una palabra, contra todas las enfermedades que tienen su origen en el empobrecimiento de la sangre. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Perder tiempo



...y lastimosamente es lo que hace este señor acatarrado; si hubiera tomado los Pellets del Dr. Mackenzy al iniciarse su resfriado, no se hubiera visto obligado a dejar sus ocupaciones y perder tiempo sudando su catarro. Los Pellets del doctor Mackenzy son la medicina específica para curar el resfriado y el catarro, sin extorsión, mientras seguís vuestro trabajo diario. A las primeras tomas se nota el alivio, cesan el estornudo, el lagrimeo, la modorra y el estado febril. Los Pellets destruyen los gérmenes del resfriado en 24 horas, reblandecen el pecho y facilitan la expectoración; son la mejor medicina casera de invierno. Su precio económico (ptas. 1,50) los pone al alcance de todos.

Con verdadera complacencia

han sido recibidas las cenas que a 2 pesetas sirve el Café-bar «Monopol», de diez de la noche en adelante, en sus elegantes y confortables salones, compuestas de consome, ración de ricos fiambres, pan y vino de Rioja, postre de pastelería y café ó té, a elección. El número de concurrentes a tan escogido «lunch» aumenta de noche en noche.

Tenemos cientos de novedades para Carnaval. Nuestro catálogo es hermosísimo. P. GUILLEN E HIJO, VALLADOLID.

OJEN HIJO DE PEDRO MORALES MALAGA - UNICO LEGITIMO

COMPANIA IBERICA Alcala, 128, Madrid. ORFEBRERIA RELIGIOSA EN ORO, plata, PLATA IBERICA y metal dorado.

PAN DE VIENA SOL

Elaborado con amasadoras y electromotores. Pan de grandes hoteles y mesas aristocráticas. Unico en Madrid que tiene SEIS fabricaciones diarias, incluso los domingos. Pan gluten, suizos, brioches, ricas ensaimadas, calientes todo el día, y pastas de postre y té. LA VIENESA. Fábricas: Recoletos, 4, y San Marcos, 26. Suc.º: Serrano, 54, y Postas, 4.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 2.

